
30
ARTIGAS:
El juicio de la historia

ARTIGAS:
el Juicio de la Historia

Introducción

La personalidad de Artigas ha sido considerada a través del tiempo, desde la época de su actuación hasta nuestros días y el juicio acerca de ella, evoluciona desde la llamada "leyenda negra" hasta la reivindicación documental de las más recientes investigaciones.

No fue sólo el decreto de Posadas, de 11 de febrero de 1814, por el que se puso a precio su cabeza, el comienzo de esta campaña difamatoria contra el Jefe de los Orientales. Al tiempo de emplear los medios coactivos contra los pueblos que habían abrazado la doctrina de libertad sostenida por Artigas, el Director Juan Martín de Pueyrredón indicó a los jefes que salían de la capital con instrucciones precisas al frente de las fuerzas armadas, que debían realizar una verdadera campaña ideológica tendiente a propagar las ventajas del sistema político directorial, sobre aquel que pretendía hacer triunfar "la desenfrenada ambición de Artigas".

Pueyrredón recurrió, también, a los manifiestos, proclamas y panfletos difamatorios, convencido de que "los pueblos creen todavía cuanto ven escrito y si es de imprenta le prestan una fe ciega". Encargó, por tanto, a Pedro Feliciano Sainz de Cavia la redacción de un libelo contra el Protector.

La "anarquía" que reinaba en el territorio de las Provincias Unidas cuya independencia se trataba de hacer reconocer en el ámbito internacional, obstaculizaba la labor de la diplomacia bonaerense para obtener el pronunciamiento favorable de los Estados Unidos. De ahí que la publicación del libelo de Cavia se hiciera coincidir con la llegada al Río de la Plata de los comisionados del Presidente James Monroe, ocasión que el gobierno de Buenos Aires aprovechó para lanzar contra Artigas el terrible anatema, para descalificarlo en el concepto de los visitantes.

Cavia, intencionadamente, intituló el folleto "El Protector Nominal de los Pueblos Libres".

América presencia el choque de dos modalidades diferentes: una, dirigida hacia el pueblo para incorporarlo a la vida cívica en la certidumbre del principio de igualdad; la otra, dominadora desde el poder, al amparo de su cultura y de sus privilegios, que hacían imposible su equiparación con la masa y que disponía de medios poderosos de difusión y propaganda.

La indiferencia de Artigas tiene una explicación simple y lógica: su lucha no estaba planteada en el terreno de la controversia discursiva sino en la tierra misma y en el vivir de sus conciudadanos. No podía interesarle, pues, un planteamiento en campo totalmente ajeno al de sus afanes y sus conquistas. La frase que le atribuye un viajero cuando le preguntó qué haría ante las imputaciones del libelo, interpretó cabalmente su respuesta: "Mis paisanos no saben leer..."

La leyenda negra campeaba en la literatura del Río de la Plata y en las memorias de los viajeros, desde el "Ensayo de la Historia Civil del Paraguay, Buenos-Ayres y Tucumán" del Dean Funes (1816), hasta las Cartas de J. P. y W. P. Robertson (1839), se conocieron las versiones de H. M. Brackenridge en su "Voyage to South America, performed by order of the American Government in the years 1817 and 1818, in the frigate Congress" (1820), en el "Essai historique sur la Revolution

du Paraguay et le Governement dictatorial du Docteur Francia" de MM. Rengger y Longchamp, en las "Memorias" del General Miller (1829).

Entre los historiadores y publicistas destacados que en el Río de la Plata continuaron en la línea de los juicios adversos a la personalidad de Artigas, figuran: Bartolomé Mitre, Luis L. Domínguez, Francisco A. Berra, Juan Carlos Gómez, Vicente Fidel López y Domingo Faustino Sarmiento.

Hacia 1860, Isidoro de María y luego Antonio N. Pereyra, opusieron a la "leyenda negra" el esquema biográfico del personaje; Francisco Bauzá, su ubicación en el proceso emancipador del Río de la Plata y de la formación nacional; Carlos María Ramírez condujo la revisión histórica al terreno polémico y al plano de la opinión pública, al tiempo que Clemente Fregeiro y Justo Maeso allegaban los testimonios inéditos extraídos de las fuentes documentales.

Ya en este siglo, Juan Zorrilla de San Martín exaltó los rasgos del Caudillo y la "epopeya" del pueblo oriental; Héctor Miranda estudió la proyección del pensamiento político de Artigas, y Eduardo Acevedo clausuró, en 1910, con el "Alegato Histórico", *la etapa polémica iniciada en 1881.*

La monumental publicación del Archivo Artigas *realizada con rigor científico, constituye la fuente esencial para el que, en el presente y en el futuro, se proponga realizar el análisis sobre Artigas y su época.*

Aurora Capillas de Castellanos.

El libelo de Cavia

El protector nominal de los pueblos libres, D. José Artigas, clasificado por el Amigo del Orden. Buenos Aires. Imprenta de los expósitos. 1818.

PROSPECTO

¿Quién es este genio maléfico, que forma época tan infausta en los anales de Sud América en revolución? ¿Quién es este hombre turbulento, que hace tiempo está fijando la espectación del orbe pensador? ¿Cuáles son los medios de que tan fructuosamente se ha valido para obtener y conservar sobre algunos pueblos esa influencia, que algún día pudo creerse establecida, aún a prueba de la inconstancia de las cosas humanas? ¿Qué causas han contribuido a prolongar la duración de su fatal ascendiente? ¿A dónde irán a parar las aspiraciones extravagantes, con que gradualmente ha ido aumentando las páginas de su historia inverosímil? ¿Qué resultados ha producido y traerá al sistema de la América esa doctrina antisocial que predica con tanto descaro? ¿Y qué remedio podrá encontrarse a los males que se dejan entrever si fecundiza la perniciosa simiente de esas máximas esparcidas con escándalo en el feraz territorio de las Provincias Unidas? Tales son substancialmente los artículos que vamos a explanar para extraer el resultado que nos proponemos, la clasificación verdadera de D. José Artigas.

. . . .

ARTICULO IV

Resultados funestos al sistema de la libertad que ha producido la doctrina de D. José Artigas. Otros mayores, que deberán seguirse si no se arranca de raíz semilla tan perniciosa.

La fuerza moral de los Estados consiste en la unidad de acción, intereses y sentimientos de las diversas fracciones que los integran. Sin fuerza moral no hay fuerza física. Los pueblos que disuelven los vínculos que los unían al resto de la familia de que eran parte, o que aflojan los resortes sociales que los estrechaban unos con otros, consuman con esto sólo la obra de su debilidad. Ellos son siempre víctima triste de la impotencia en que entonces se constituyen, de resistir por sí solos a los ataques de un ambicioso, que jamás deja de aprovecharse de crisis tan oportunas.

Esto es cabalmente lo que acaba de suceder en la Banda Oriental. Artigas no paró hasta verla segregada del resto de las provincias unidas. En vano se le decía por hombres sensatos que en el actual estado de cosas, esta desmembración era perjudicial al progreso de la causa. En vano se le representaba que esta medida era ilegal por el modo, prematura y antipolítica por las circunstancias. En vano se le quería persuadir que aún cuando fuese justa y conveniente, debía sancionarse por la representación general de los pueblos en oportunidad de tiempo, que es lo mismo que decir cuando estuviésemos libres de riesgos externos y bien solidado nuestro orden interior. En vano se le hacía observar que entre tanto arribábamos a esa situación respetable, era preciso resignarse a reconocer un poder exclusivamente director que diese expedición a los negocios e impulso rápido a la gran masa de recursos, con que debía contar el Estado si subsistía indivisiblemente unido. Todo fue en vano. Artigas estaba decidido a ser el jefe de un país soberano e independiente, aunque la figura que hiciese en él no durase más tiempo que la escena de una representación cómica. Corrióse el telón y se acabó la farsa. Ese estado independiente debilitado por la misma naturaleza de su soberanía fue seguidamente invadido y ocupado por el potentado limítrofe.

Mas, para esta ocupación, probablemente, debe haber habido otra causa. No es creíble que el aislamiento a que quedó reducida la Banda Oriental con su segregación intempestiva de las demás provincias, haya sido el único motivo que decidiese al gabinete del Brasil a tomar pose-

sión de ella. Creemos encontrar la principal causa de esta conducta en el escándalo con que ha sido oída en la corte vecina la doctrina perniciosa de D. José Artigas. Seguramente sus máximas extravagantes concitaron contra sí la justicia, la política o los temores de aquella potencia. Ella receló sin duda, que se introdujesen en su casa los síntomas de este contagio y se resolvió a sofocarlo en su cuna. Vio que el territorio colindante se abrasaba en el fuego de la anarquía por la adopción de principios antisociales, eversivos de todo orden; y esto fue sin disputa lo que la decidió a extinguir un incendio que podía propagarse hasta el centro de sus estados. Pero, aun cuando estos temores no hayan sido reales, con afectarlos solamente, y recurrir al código de las naciones ha justificado, que su ocupación ha tenido un objeto plausible — regularizar, no poseer.

Tales son los tristes efectos de la doctrina de Artigas. Pero no son estos solos. Arroyos de sangre derramada en la guerra civil, que sostuvo y vuelve a fomentar de nuevo: víctimas inmoladas en todas partes al ídolo de su encono, pueblos incendiados, casas destruidas, fortunas arruinadas, campos talados e incultos, viudas infelices, huérfanos desamparados, odios hereditarios, rivalidades por motivo de localidad o diversa posición geográfica, teorías lisonjeras tan impracticables como ruinosas, abuso de la libertad en vez del racional uso de ella, prostitución, improbidad, desenfreno, devastación, muerte, horrores, descrédito exterior, languidez, impatriotismo, confusión, anarquía y caos interno, ¡he aquí los frutos que ha sazonado el árbol sombrío de sus máximas destructoras!

La mano se estremece al delinear un cuadro semejante. La sensibilidad se excita triplemente por el grito de la humanidad afligida, por el recuerdo de las estrechas relaciones que nos unen con esas desgraciadas víctimas y por la presencia de estas mismas. Aquí el retrato se halla muy cerca del original. El horror de las desgracias que hemos presenciado, nos hace sobrecoger, considerando las que les sucederían si prosperase por más tiempo la doctrina del *Impostor*. El estado acabaría de fraccionarse, dividiéndose como la materia poco menos que hasta lo infinito. Las luces serían proscriptas como enemigas de la política peculiar del *Reformador*. Los pueblos se convertirían en tribus salvajes, para que errando por los campos pudiesen servir de ornamento a su digno *Conductor* y den saciedad a sus pasiones brutales. Todo caminaría en busca del desorden universal, hasta que llegando a su colmo el trastorno público, fuésemos víctimas de nuestra situación o presa de un usurpador diligente.

. . . .

ARTICULO VI

Clasificación de D. José Artigas en resultas de esta recopilación. (Fragmento).

Tal es, pueblos inocentes de la América Meridional, el hombre desnaturalizado, que ha tenido la osadía de abrogarse el título de vuestro *Protector*.

La humanidad, la justicia, vuestro decoro, vuestra seguridad individual y colectiva, vuestra libertad civil, vuestra propiedad, vuestro culto, todos vuestros derechos, los más sagrados, se interesan en que conozcáis, en que detestéis ese monstruo, que degrada a la especie humana. El ha llenado de amargura la copa de vuestros días. El hará que la apuréis si no os precaucionáis en tiempo. Oponed al veneno de su doctrina el antídoto de vuestra moralidad. Cerrad los oídos a las máximas extravagantes, que este pretendido *Reformador* quiere sustituir a las bien establecidas en todos los siglos, y por todos los sabios. Creed, que sólo en el orden, y en la armonía social, en la observancia de la ley, en la práctica de las virtudes, en vuestra unión íntima y en el respeto y obediencia a las autoridades que vosotros mismos habéis constituido, puede encontrarse vuestra felicidad y fijarse los destinos de la patria... [...]

Autoridad suprema, que diriges la nave del Estado, augusta representación nacional, que presides con la sabiduría de vuestros consejos

a los destinos de la patria: permitid a un ciudadano inflamado por la felicidad de ella, que desde el silencio de su retiro, se atreva a dirigiros la palabra y a interpelar toda vuestra rectitud y poder, para que descargue el peso de la ley sobre la cabeza de su *infractor infame*...

Después de lo dicho, nadie puede alegar ignorancia. La clasificación del *Perverso* se ha hecho documentadamente. El remedio a los males que amenaza su doctrina está indicado. El clasificador ha hecho bastante. Lo demás no es obra suya.

Compatriotas ilusos, que estáis aun deslumbrados con el brillo aparente de la doctrina de vuestro *Protector,* a vosotros también nos dirigimos. Todos vuestros extravíos no pueden hacer que veamos en vosotros, sino a nuestros mismos hermanos. Dad de mano a vuestros empeños inasequibles. Haced retractación solemne de vuestros principios engañosos. La mejor de todas sería dejar solo a vuestro *Seductor* a la boca del precipicio, que él ha querido abrirse. El sin duda os persuade que vuestros compromisos no pueden tener indulgencia. Os engaña en esto como en todo lo demás. Vosotros componéis una porción desgraciada de nuestra cara patria. Vosotros seríais acogidos en el regazo de esta buena madre, con aquel amor de compasión y ternura á que tienen más derechos los hijos descarriados. Ella no persigue en los hombres sino sus principios erróneos. Esto entra tanto en sus intereses, que aun con el *Hijo Pródigo* sería capaz de conciliarse, si él lo fuese de volver a la casa materna. Mas éste es tiempo perdido. El está obdurado. El morirá impenitente.

Testimonios de viajeros

Augusto de Saint-Hilaire partió de Francia para Río de Janeiro en 1816. Recorrió la Provincia de Río Grande del Sur y la Provincia Oriental en 1820. Recogió sus impresiones de viajero en la obra "Voyage á Rio-Grande do Sul. (Brésil)" 1887.

Porto Alegre, 24 de Junio. — He ido a ver al conde de Figueira a una casa de campo donde pasa las tardes y que está situada a unos tres cuartos de legua de aquí. El camino que conduce allí lleva el nombre de "camino nuevo" porque ha sido abierto recientemente. Es la continuación de la ruta de Porto Alegre y como es muy llana, se acomoda mejor a las carretas que la otra por la que llegué. Se extiende al norte de la ciudad, primeramente por el borde del lago, y luego por el del río "Gravatahy" que lleva sus aguas al lago. De un lado está bordeado de sauces, y del otro por casas de campo y jardines cercados de mimosas espinosas.

Los terrenos llanos y cultivados que tenía a mi derecha cuando llegué a Porto Alegre, están comprendidos entre este camino y la colina, en la extremidad de la cual está situada la ciudad. Es difícil encontrar un paseo más agradable que el del camino nuevo; recuerda a todo lo que Europa tiene de más risueño. El conde me recibió amablemente, me reiteró los ofrecimientos de servicio, y me invitó a comer el domingo. Mientras estaba con él, llamó a un pequeño guaraní que servía como clarín en las tropas de Artigas y del cual ha hecho un "jockey". Le pregunté qué prefería más, si quería quedarse o irse con Artigas. "Irme con Artigas" respondió con vivacidad. Algunos instantes después añadió que era por el placer de volver a ver a su madre; pero sin duda esta explicación tardía, expresada fríamente no le era inspirada nada más que por el temor de haber ofendido al conde. Este joven guaraní está bien vestido, perfectamente alimentado pero educado en el campo y acostumbrado a la licencia de una guerra de partido, prefiere la independencia de que goza en su país, a las dulzuras de la vida doméstica acompañada de alguna obligación.

Los hermanos Robertson, Guillermo y Juan Parish llegaron a Corrientes en 1815. Circunstancias relacionadas con sus actividades comerciales vincularon a este último con Artigas a quien visitó en la Villa de Purificación. El relato fue publicado en "Francia's Reing of Terror", London 1839, en la carta que lleva el número V. Parte de su texto es el que se transcribe en traducción de Carlos A. Aldao.

Artigas, en la época de la dominación española, era, como se ha dicho, el Robin Hood sudamericano. A la cabeza de bandidos audaces, recorría la Banda Oriental a caballo, ya haciendo incursiones al territorio portugués del Brasil para arrear ganados, y ya costeando el Río de la Plata, protegiendo contrabandistas y participando de sus ganancias mal habidas.

Tal era Artigas en la época que lo visité: y en cuanto a la manera de vivir del poderoso Protector y modo de expedir sus órdenes, veréis en seguida. Provisto de cartas del capitán Percy, que requería en términos comedidos la devolución de los bienes retenidos por los satélites del caudillo de la Bajada, o su equivalente en dinero, me hice a la vela atravesando el Río de la Plata y remontando el bello Uruguay, hasta llegar al Cuartel General del Protector en el mencionado pueblo de la Purificación. Y allí (os ruego no haceros escépticos en mis manos), ¿qué creéis que vi? ¡Pues, al Excelentísimo Protector de la mitad del Nuevo Mundo sentado en un cráneo de novillo, junto al fogón encendido en el piso del rancho comiendo carne de un asador y bebiendo ginebra en guampa! Lo rodeaban una docena de oficiales mal vestidos, en posturas semejantes y ocupados lo mismo que su jefe. Todos estaban fumando y charlando. El Protector dictaba a dos secretarios que ocupaban junto a una mesa de pino las dos únicas desvencijadas sillas con asiento de paja que había en la choza. Era una reproducción acabada de la cárcel de la Bajada, exceptuando que los actores no estaban encadenados, ni exactamente sin chaquetas. Para completar la singular incongruencia del espectáculo, el piso de la única habitación de la choza (que era bastante grande) en que el general, su estado mayor y secretarios se congregaban, estaba sembrado con ostentosos sobres de todas las Provincias (algunas distantes 1.500 millas de aquel centro de operaciones), dirigidos a "S. E. el Protector". A la puerta estaban los caballos humeantes de los correos que llegaban cada media hora y los frescos de los que partían con igual frecuencia. Soldados, ayudantes, escuchas, llegaban a galope de todas partes. Todos se dirigían a "Su Excelencia el Protector" y su Excelencia el Protector sentado en su cabeza de vaca, fumando, comiendo, bebiendo, dictando, hablando, despachaba sucesivamente los varios asuntos de que se le noticiaba, con tranquila o deliberada, pero imperturbable indiferencia que me reveló muy prácticamente la exactitud del axioma "espera un poco que estoy de prisa". Creo que si los asuntos del mundo hubieran estado a su cargo, no hubiera procedido de otro modo. Parecía un hombre incapaz de atropellamiento y era, bajo este único aspecto (permítaseme la alusión), semejante al jefe más grande de la época.

Además de la carta del capitán Percy, tenía otra de recomendación de un amigo particular de Artigas; y entregué primero ésta considerándola mejor modo de iniciar la parte de mi asunto que, por envolver una reclamación, naturalmente creía fuera menos agradable. Cuando leyó mi carta de presentación su Excelencia se levantó del asiento y me recibió no solamente con cordialidad, sino, lo que me sorprendió más, con maneras relativamente caballerosas y realmente de buena crianza. Habló alegremente acerca de la Casa de Gobierno; y me rogó como que mis muslos y piernas no estarían tan habituados como los suyos a la postura de cuclillas, me sentase en la orilla de un catre de guasquilla que se veía en un rincón del cuarto y pidió fuera arrastrado cerca del fogón. Sin más preludio o disculpa, puso en mi mano su cuchillo y un asador con un trozo de carne muy bien asada. Me rogó que comiese y luego me hizo beber, e inmediatamente me ofreció un cigarro. Participé en la conversación; sin apercibirme me convertí en

gaucho; y antes que yo hubiese estado cinco minutos en el cuarto, el general Artigas estaba de nuevo dictando a sus secretarios y despachando un mundo de asuntos, al mismo tiempo que se condolía conmigo por mi tratamiento en la Bajada, condenando a sus autores y diciéndome que en el acto de recibir la justa reclamación del capitán Percy, había dado órdenes para que se me pusiese en libertad.

Hubo mucha conversación y escritura, y comida y bebida; pues así como no había cuartos separados para desempeñar estas variadas operaciones, tampoco parecía se les señalase tiempo especial. Los negocios del Protector duraban de la mañana a la noche y lo mismo eran sus comidas; porque cuando un correo llegaba se despachaba otro; y cuando un oficial se levantaba del fogón en que se asaba la carne, otro lo reemplazaba.

Por la tarde su Excelencia me dijo que iba a recorrer a caballo el campamento e inspeccionar sus hombres y me invitó a hacerle compañía. En un momento él y su estado mayor estuvieron montados. Todos los caballos que utilizaban estaban enfrenados, y ensillados día y noche alrededor de la choza del Protector, lo mismo eran los caballos de las tropas respectivas en el sitio de su vivac; y con aviso de cinco minutos, toda la fuerza podía ponerse en movimiento avanzando sobre el enemigo o retirándose con velocidad de doce millas por hora. Una marcha forzada de veinticinco leguas (setenta y cinco millas) en una noche, nada era para Artigas ; y de ahí muchas de las sorpresas, los casi increíbles hechos que realizaba y las victorias que ganaba.

Heme ahora cabalgando a su derecha por el campamento. Como extraño y extranjero me dio precedencia sobre todos los oficiales que componían su séquito en número más o menos de veinte. No se suponga, sin embargo, cuando digo "su séquito" que había ninguna afectación de superioridad por su parte o señales de subordinación diferencial en quienes le seguían. Reían, estallaban en recíprocas bromas, gritaban y se mezclaban con un sentimiento de perfecta familiaridad. Todos se llamaban por su nombre de pila, sin el Capitán o Don, excepto que todos, al dirigirse a Artigas, lo hacían con la evidentemente cariñosa y a la vez familiar expresión de "mi general".

Tenía alrededor de 1.500 secuaces andrajosos en su campamento que actuaban en la doble capacidad de infantes y jinetes. Eran indios principalmente sacados de los decaídos establecimientos jesuíticos, admirables jinetes y endurecidos en toda clase de privaciones y fatigas. Las lomas y fértiles llanuras de la Banda Oriental y Entre Ríos suministraban abundante pasto para sus caballos y numerosos ganados para alimentarse. Poco más necesitaban. Chaquetilla y un poncho ceñido en la cintura a modo de "kilt" escocés, mientras otro colgaba de sus hombros, completaban con el gorro de fajina y un par de botas de potro, grandes espuelas, sable, trabuco y cuchillo, el atavío artigueño. Su campamento lo formaban filas de toldos de cuero y ranchos de barro; y éstos, con una media docena de casuchas de mejor aspecto, constituían lo que se llamaba Villa de la Purificación.

De qué manera Artigas sin haber pasado a la Banda Occidental del Paraguay, obtuvo jurisdicción sobre casi todo el territorio situado entre aquel río y la vertiente oriental de los Andes, requiere una explicación. Muy poco tiempo después de estallar la Revolución, los habitantes de Buenos Aires se mostraron inclinados a enseñorearse de las ciudades y provincias del interior. Todos los gobernadores y la mayor parte de los funcionarios superiores eran nativos de aquel lugar; las ciudades eran guarnecidas por tropas de allí; el aire de superioridad y, a menudo, arrogante de los porteños disgustaba a muchos de los principales habitantes del interior, y los hacía ver en sus altaneros compatriotas solamente otros tantos delegados substitutos de las antiguas autoridades españolas. Por consiguiente, tan pronto como las armas de Buenos Aires sufrieron reveses en el Perú, Paraguay y Banda Oriental, las ciudades del interior se negaron a obedecer, nombraron gobernadores de su elección, y para fortificar sus manos, pidieron la ayuda de Artigas, el más poderoso y popular de los jefes alzados. Así quedaron habilitados para hacer causa común contra Buenos Aires. Cada pequeña ciudad conquistó su propia independencia, pero a expensas de todo

orden y ley. Los recursos del país se hacían cada día menos valederos para el propósito de fijar la base de una prosperidad permanente y sólida; y, mientras, en este momento, las riñas rencorosas y los odios de partido están diariamente ensanchando la brecha entre la familia sudamericana, su caudal está padeciendo aquel proceso de agotamiento inseparable siempre de la guerra civil. Su comercio está casi paralizado por la inseguridad que nace así para las personas y la propiedad.

Pasadas algunas horas con el General Artigas, le entregué la carta del Capitán Percy; y en términos tan medidos como eran necesarios para exponer claramente mi causa, inicié mi reclamo de compensación.

"Vea —dijo el General con gran candor e indiferencia—, cómo vivimos aquí; y es todo lo que podemos hacer en estos tiempos duros, manejarnos con carne, aguardiente y cigarros. Pagarle seis mil pesos, me sería tan imposible como pagarle sesenta o seiscientos mil. Mire, prosiguió: y así diciendo, levantó la tapa de un viejo baúl militar y señalando una bolsa de lona en el fondo. "Ahí —añadió— está todo mi efectivo, llega a 300 pesos; y de dónde vendrá el próximo ingreso, sé tanto como usted".

Es bueno conocer el momento de abandonar como buena gracia una reclamación infructuosa; y pronto me convencí que en la presente circunstancia la mía lo era. Haciendo de la necesidad virtud, le cedí, por tanto, voluntariamente lo que ninguna compulsión me habría habilitado para recobrar y apoyado así en mi generosidad, obtuve del Excelentísimo Protector, como demostración de su gratitud y buena voluntad, algunos importantes privilegios mercantiles relativos al establecimiento que yo había formado en Corrientes. Me produjeron poco más que la pérdida sufrida. Con mutuas expresiones de consideración nos despedimos. El General insistió en darme uno o dos de sus guardias como escolta, extendiéndome pasaporte hasta la frontera Paraguaya. Esto me valió todo lo que necesitaba: caballos, hospedajes, alojamiento, en todo el camino de Purificación a Corrientes. La jornada me tomó cuatro días; y ansioso ahora después de todo lo que había sufrido por causa de Francia, de entrevistarme con él, determiné sin dilación seguir al Paraguay.

El cautiverio

La partida de Artigas, en setiembre de 1820, que significaría su desaparición del escenario rioplatense, se cumplió bajo el dominio público de la leyenda negra del panfleto de Cavia que Pueyrredón había divulgado profusamente por todos los medios de difusión de la época.

Durante los treinta años de su exilio en Paraguay, algunas esporádicas manifestaciones de interés o curiosidad histórica, recordaron su nombre: en 1837 sugerido como digno de figurar en la nomenclatura de la ciudad; en 1841, cuando se pensó que ya había muerto, surgió la idea de escribir su historia. Ante la posibilidad de tener comunicaciones con Paraguay, se propuso repatriar a Artigas si estuviera vivo. Artigas se negó a regresar.

El General Don José Artigas. "El Nacional". Montevideo, setiembre 22 de 1841.

El General Artigas no puede terminar su vida desterrado. ¿Quién tiene derecho para condenarlo a este doloroso castigo? ¿Quién lo ha juzgado? ¿Quién podría ser su acusador? El plantó la semilla del árbol de la libertad y tiene el derecho de reposar bajo su sombra. El fue el primer caudillo de los Orientales y la justicia le marca un lugar

distinguido entre sus notabilidades militares. El fue el primero que gritó PATRIA, y cuando este sublime voto está cumplido, ¿qué buen Oriental querría privarlo de la patria, prohibirle que vuelva a su hogar, negarle un sepulcro en la tierra que ilustró con sus hazañas, que regó con su sangre?

No acusemos ni justifiquemos la vida revolucionaria del general Artigas, nuestros nietos serán más imparciales jueces que nosotros. Debemos a la época, a las circunstancias, a la tendencia irresistible de las revoluciones, lo que es suyo. y acojamos con honor al glorioso vencedor de Las Piedras.

"El Constitucional". Montevideo, 23 de setiembre de 1841.

Este nombre ilustre, olvidado por más de 20 años, ha venido otra vez á herir mágicamente el oído de los Orientales. El veterano que lo lleva, y a quien una muerte civil conservó lejos de su Patria, revive nuevamente para ella, y después de un cautiverio dilatado, volverá a saludarla, entre los dulces transportes de la alegría más completa. La tierra en que un día plantó el árbol fecundo de la libertad que regó cien veces con su sangre, no está distante el momento en que torne a pisarla otra vez y la humedezca con las lágrimas que puede arrancar a un pecho generoso un placer edificante, [...]

La gratitud debe ser una de las primeras virtudes de los Pueblos libres; la justicia, uno de los más santos principios. La República debe la una y la otra al primer soldado de su independencia y era de esperar que su Gobierno como el intérprete fiel de su voluntad soberana, se apresurase a llenarla, restituyéndolo de una manera digna y solemne al seno del país de su nacimiento y de sus recuerdos. Honrando a nuestros viejos héroes nos honramos a nosotros mismos y la posteridad se encargará de encomiar nuestras virtudes y honrar a todos nuestros ilustres hombres. [...]

Se ha insinuado ayer en otro periódico, la necesidad de un llamamiento especial al General Artigas, es una bella idea, que acogemos y que secundamos con agrado. No porque la República haya cerrado jamás sus puertas al antiguo soldado de su nacionalidad, ni porque creamos que sin este llamado especial, puede vacilar el General Artigas en la resolución de regresar a su patria, sino por lo que importa ese solemne testimonio de la gratitud nacional a la gloria de la República, al honor de sus poderes y al consuelo del errante cautivo.

La muerte de Artigas

La muerte de Artigas, producida en 1850, fue divulgada por "El Paraguayo Independiente" el 28 de setiembre de ese año. El "Jornal do Comercio", de Rio de Janeiro, recogió la noticia de donde la tomó "El Porvenir" de Montevideo.

"El Paraguayo Independiente", Asunción, 28 de setiembre de 1850.

El tiempo acreditó la firme resolución que había tomado de no volver al suelo donde vio la primera luz, cuando se presentó en Candelaria perseguido de los suyos, pidiendo un rincón en la República para acabar sus días. Ha tenido para su regreso obligantes y repetidas invitaciones, tan luego como ha circulado en el exterior la noticia de que el Gobierno Consular establecido a la muerte del Dictador Francia, abrió los puertos de la República al comercio exterior y dejó expedito el regreso de todo extranjero, detenido por el sistema de aislamiento del régimen fenecido; pero Artigas se ha excusado en todas ocasiones;

el fue uno de los fundadores de la independencia del Estado Oriental, su Patria.

El General Artigas ha resistido con pocos recursos todo el poder de Buenos Aires y disputó la superioridad de las fuerzas del Brasil. Su ascendiente dominaba al indio charrúa, al peón de las estancias, a los oficiales intruidos, a los elementos de la guerra.

Derrotado en su último combate de Tacuarembó y perseguido por uno de sus comandantes, el porteño Ramírez, a quien de pobre peón lo había levantado a ser figura y al marchar para dicho combate, lo había dejado a guardar más de cincuenta mil pesos oro, se le alzó con estos dineros y con ellos mismos sublevó y aumentó algunas tropas y gente armada que le dejó y con estos medios derrotó a Artigas cuando este quiso someterlo con la poca fuerza que tenía y lo persiguió de muerte para quedarse solo con sus caudales y con el mando en la otra banda; pidió asilo al Gobierno de la República diciendo que si no se le concedía, iría a meterse en los montes.

Su esperanza fue bien correspondida, él vino destituido de todo medio y auxilio y el Gobierno le hizo dar una asistencia regular durante su residencia en el suprimido Convento de Mercedes y después lo hizo llevar a vivir en la Villa de San Isidro. En el año de 1845 S. E. el Sr. Presidente de la República lo llamó a esta Ciudad para proporcionarle mejor comodidad de la que podía disfrutar en aquel punto.

El General Artigas no amaba las ciudades, aún en su vejez quería la libertad de los campos, la expansión de los horizontes, la vida de su juventud; en consecuencia fue acomodado en una chacra en la vecindad de esta Capital donde ha finalizado sus días, el 23 del corriente, a los treinta años cumplidos el propio día de haber entrado en la Asunción; fue dado a tierra en el Cementerio general de la Recoleta.

Pueden sus amigos y parientes tener el consuelo de que nada le faltó y de que sucumbió agobiado con el peso de noventa años, porque es la suerte común. Séale la tierra leve".

"El Porvenir". Montevideo, 5 de febrero de 1851.

El General D. José Artigas, natural de esta República, después de haber combatido en la guerra de la independencia nacional, llegó a investir el mando de las huestes orientales como su general en jefe y vino a serlo Supremo de la Provincia, hasta que la dominación lusitana, el año 17, puso término a su poder. Desde entonces se asiló en el Paraguay y allí ha vegetado, bajo la dictadura del Dr. Francia y después del gobierno del presidente López, rehusando salir del sistema de vida que se había trazado y a que estaba habituado.

La historia del General Artigas es muy conocida en nuestro país y aun existen compañeros de armas, hombres que lo conocieron y observaron.

La historia imparcial juzgará algún día esa época, porque es una propiedad suya.

La revolución, las pasiones todavía no han acabado, están en pie, y dificilmente podríamos ocuparnos hoy de trazar los pasos, la vida del General Artigas porque sería un trabajo incompleto y hasta extemporáneo.

Recordémosle en la mansión del silencio y la tierra extranjera que ha recibido sus restos mortales, le sea leve; mientras tanto, que ellos no queden olvidados y que la república, cuando asegure la paz, pueda trasportarlos para que reposen en el suelo de su nacimiento y en el lugar destinado a eternizar la memoria de los hombres que como él, llegaron a presidir los destinos de un país, al que consagró su vida, peleando por su independencia y libertad como su primer guerrero.

Esta inmensa deuda de gratitud es el tributo que no puede dejar de acordarse en el silencio de la tumba, cuando es el último homenaje que se le prodiga para recomendarlo a la posteridad, porque esos nombres no pueden morir por más que el correr de los tiempos los mantengan entre la agitación de las pasiones y el sacudimiento político que todavía nos hace sentir sus funestos efectos".

El Gobierno de Pereyra en 1856 anticipa el juicio de la posteridad

En 1855 comienzan las gestiones para repatriar los restos de Artigas que llegan a Montevideo el 19 de setiembre de 1855 y son depositados al día siguiente —por las circunstancias políticas del momento— en la Isla Libertad.
El 15 de noviembre de 1856, el gobierno decretó las exequias oficiales al que llamó "Fundador de la Nacionalidad Oriental". En tal ocasión D. José María Roo reconstruyó la bandera tricolor enarbolada en Montevideo el 26 de marzo de 1815, Leandro Gómez entregó la espada que custodiaba, y hablaron en el acto el Dr. Joaquín Requena, el Coronel José María Reyes, el Dr. José Vázquez Sagastume y Juan José Francisco Aguiar.
Recién en 1862, sus restos fueron trasladados al panteón de la Rotonda en el Cementerio Central, y D. Tomás Diago propuso en la Cámara de Representantes erigir una estatua ecuestre al "Padre de la Patria D. José Gervasio Artigas".

Ministerio de Guerra y Marina

Montevideo, Noviembre 15 de 1856.

Con esta fecha se ha expedido el siguiente Decreto:

Debiendo darse sepultura a los restos del Brigadier General D. José Artigas con la solemnidad que corresponde a su clase y servicios prestados al País;

El Presidente de la República acuerda y decreta:

Art. 1º La fuerza disponible de Línea, Guardia Nacional y Policía, mandados por el Jefe del E. M. General, formarán el día 20 del corriente a las ocho de la mañana desde el punto en que están depositados aquellos restos en el orden siguiente: Un oficial con seis soldados de caballería, como batidores, formarán la vanguardia; seguirán cuatro piezas de Artillería, dotadas como pertenece, después, cien infantes de Policía en columna con la Banda de Música de la G. N. a la cabeza; a ésta seguirá el féretro conducido por Generales y Coroneles, colocándose a derecha e izquierda una compañía de la G. G. N. N. con el Pabellón Nacional, la que colocará cuatro centinelas que seguirá en la misma forma guardando el Féretro; el Escuadrón de Artillería y cien hombres de Caballería cerrarán el acompañamiento.

2º Los Jefes y Oficiales francos serán invitados a concurrir a este acto y el Jefe del E. M. G. les dará la colocación que corresponda.

3º Al recibirse los restos y ponerse en marcha la columna, se pondrán las armas a la funerala, las bandas de música tocarán marcha fúnebre y las cuatro piezas de Artillería harán un disparo de siete tiros y en el momento la Fortaleza de San José colocará el pabellón nacional a media asta y tirará un cañonazo cada media hora hasta entrado el sol de ese día.

4º El Jefe del E. M. G. tendrá a sus órdenes dos Jefes para dirigir la colocación de las Autoridades Eclesiásticas y Civiles y atender el lugar donde se verifiquen las posas.

5º Cuando hubiese entrado a la Iglesia el acompañamiento, la fuerza militar formará a batalla y al empezar la ceremonia fúnebre, el Escuadrón de Artillería hará una descarga de fusilería y otra al último responso.

6º Concluido este acto, volverá a ser tomado el féretro y colocado en el mismo lugar que trajo hasta la Iglesia, marchando en la

misma forma hasta el cementerio, en donde, al depositarse, se hará la última descarga de Infantería e igual número de siete disparos de cañón que serán secundados por la Fortaleza de San José.

7º Acto continuo la columna se retirará guardando la misma formación hasta la puerta del Mercado en que cada cuerpo marchará a su respectivo Cuartel.

8º Todos los empleados de la República mantendrán luto en el brazo izquierdo por cuarenta y ocho horas y la fuerza militar el luto de Ordenanza.

9º Por el Ministerio de Gobierno se librarán las órdenes necesarias para que se arregle provisionalmente un nicho en lugar preferente para ser depositados los restos del General y en la lápida que lo cubra se leerá esta inscripción: "ARTIGAS, FUNDADOR DE LA NACIONALIDAD ORIENTAL".

10º Por el mismo Ministerio se dispondrá lo necesario a efecto de que la Iglesia celebre con la pompa posible las exequias competentes del Ilustre General.

11º También serán invitados por el mismo Ministerio las autoridades civiles para asistir a esta ceremonia Religiosa y a la que concurrirá el Gobierno en cuerpo.

12º Comuníquese, publíquese y dese al libro competente.

Pereyra
Carlos de San Vicente.

La opinión de Mitre sobre Artigas en 1841

En 1841, Bartolomé Mitre, —joven a la sazón de 20 años, exiliado en Montevideo—, se propuso escribir una "Vida de Artigas", que fue al decir de Mariano de Vedia y Mitre, "el primer hombre público respecto al cual reunió datos y antecedentes para estudiar su obra y su figura". Recopiló numeroso material documental y pergeñó el esquema de un trabajo biográfico que pensó escribir años más tarde. Este trabajo nunca llegó a ser realizado y el propio Mitre explicó en su "Historia de Belgrano" el motivo de ello. Pero de su desistido intento quedaron los manuscritos.

En el prólogo de su "Historia de Belgrano", Mitre explicó por qué desistió de su estudio sobre Artigas. La circunstancia de hallarse al mando del ejército que combatía a Urquiza lo puso en situación contraria al ideal federal que tenía en Artigas su personificación más genuina. Mitre completó su "Historia de Belgrano" en nuevos capítulos en 1876. Artigas fue, entonces, el representante de la democracia bárbara.

Es Artigas de regular estatura; ancho y cargado de espaldas, de rostro agradable, algo calvo, de tez blanca y de conversación afable y decente. Cuando hablaba de los de Buenos Aires se enardecía con frecuencia y entonces su lenguaje era elocuente. Sin embargo de haber pasado la mayor parte de su vida en la campaña, sus maneras no eran las de un gaucho. Su traje habitual era una levita azul con botones militares sobre la cual ceñía su sable y en los sitios siempre montaba en silla inglesa. Jugaba mucho a los naipes, bebía poco y comía parcamente. Tocaba la guitarra, cantaba y bailaba con bastante gracia. Era muy aficionado a las lindas muchachas y se dice que enamoraba

a varias a un tiempo. Escribía con mucha naturalidad y era capaz de grandes concepciones, pero tenía muchas ideas confusas e incompletas y falto de buenos inspiradores se extraviaba con frecuencia, a haber tenido a su lado hombres de capacidad y conciencia que lo ilustraran, hubiese sido un grande hombre y es muy probable que se hubiese puesto a la cabeza de un movimiento regenerador que se hubiera extendido a una gran parte de estos países. Siempre hablaba de orden y libertad y era muy frecuente que sus acciones desmintiesen sus palabras. Nunca economizó la sangre del enemigo, pero no se deleitaba en verla derramar. Un sentimiento de patriotismo presidía a sus más crueles ejecuciones: para los godos, para los enemigos de la independencia de su patria, no había cuartel. Si alguna vez Artigas hizo empapar las manos de sus seides en la sangre de sus hermanos o toleró que lo hiciesen, era hombre, tenía pasiones y muchas injurias que vengar. Para juzgarlo debemos remontarnos a aquellos tiempos de anarquía y disolución en que se necesitaban fuertes sacudidas para restablecer el movimiento social. Las medidas revolucionarias por atroces que parezcan siempre arrancan los pueblos del precipicio ¿y quién nos dice que ese bautismo de sangre que ha caido sobre nuestras cabezas no nos ha ahorrado muchos años de lucha y muchos torrentes de sangre americana?

El historiador, el filósofo profundo hojeará algún día las páginas de su vida y al confrontar sus hechos con sus días lo absolverá de una gran parte de las acusaciones que se le hacen. Hace ya algunos años que el primer historiador de nuestra revolución lo retrataba con estas palabras: "Artigas reunía a una extrema sensibilidad la apariencia de la frialdad; a una urbanidad insinuante, una gravedad de corte; una franqueza atrevida a la cortesía; un patriotismo exaltado a una fidelidad a veces sospechosa; el lenguaje de la paz, a una inclinación natural a la discordia; un grande amor a la independencia a ideas extravagantes en el modo de conseguirla".

Artigas era verdaderamente un hombre de hierro. Cuando concebía un proyecto no había nada que lo detuviese en su ejecución, su voluntad poderosa era del temple de su alma y el que posea esta palanca puede reposar tranquilo sobre el logro de sus empresas. Original en sus pensamientos como en sus maneras, su individualidad marcada hería de un modo profundo la mente del pueblo. Activo, pero silencioso, hablaba muy poco y sus órdenes más terminantes se expresaban por el lenguaje mudo que pedía la vida o la muerte de los gladiadores. Sereno y fecundo en arbitrios, siempre se mostró superior al peligro. Se cuenta de él, que perseguido una vez por una partida que lo acosaba muy de cerca, se le cansaron los caballos y no teniendo esperanza de encontrar antes de la noche un sitio donde refugiarse con su gente, hizo matar una parte de las cabalgaduras cansadas, detrás de las cuales se parapetó y sostuvo un fuego vivísimo hasta que mudando caballos pudieron emprender la retirada a rienda suelta. Tales fueron las primeras hazañas de su vida, una nueva circunstancia torció el camino de su vida aventurera y lo puso en el que debía conducirlo a presidir los destinos de su patria.

Las primeras rectificaciones sobre la leyenda negra

Francisco Bauzá fue el primero que estudió en forma metódica el proceso de la evolución nacional. Desde sus primeros trabajos de 1870 comienzan las rectificaciones históricas sobre la leyenda negra y en ella aparece Artigas como campeón de la idea republicana.

JOSE ARTIGAS

(Estudio histórico)

Medio siglo hace que Artigas abandonó nuestra escena política.

No tenemos para su persona, ni los rencores absurdos de sus enemigos, ni la adoración fanática de sus partidarios.

Hemos compendiado los rasgos más notables de su vida, y las consecuencias que de ellos se desprenden forman el juicio de su personalidad política.

Como todos los personajes de la historia oriental, Artigas es un tipo. Al presentarse en escena, seduce desde el primer instante, porque se comprende que en su mente hay una idea fija, y la ambición de rendir un gran servicio.

Desde que él toma parte en la revolución, la revolución marcha con una rapidez pasmosa, venciendo todos los obstáculos que los intereses y las pasiones le suscitan.

No hay ya un término medio.

La cuestión es excluyente. América o España.

Artigas al enarbolar un pabellón distinto en sus filas, y al proclamar la *independencia,* desde que libra la primera acción de guerra en San José, ha conquistado para la América del Sud un título de gloria, y ha dado a la revolución el único carácter que podía ennoblecerla y la única bandera para morir con honor.

Guizot ha dicho: La revolución es tan fatal a los hombres que ensalza, como a los que derriba.

Artigas es la prueba más acabada de la verdad de esta máxima. Ninguno con más audacia que él se pone al frente de la revolución, y nadie con más injusticia fue desconocido por la revolución en el momento del triunfo.

Por una mezquindad particular, se le negó la influencia que había ejercido en los pueblos del Plata, pero se le imputaron todos los males transitorios que resultaban inevitablemente del cambio político que se operaba bajo su dirección.

Ningún cargo se desperdició para hundir su personalidad política, depurada en un destierro de treinta años, que sólo selló la muerte, y la historia misma ha recogido esos cargos, haciéndose partícipe de las pasiones de una época lejana.

Para juzgar a Artigas, como a todo trascendental en la historia, es necesario poner en la balanza, de un lado los hechos, de otro los resultados conseguidos.

¿Cuáles son las ideas que predominaban en Artigas? Fácil es conocerlo en la rápida descripción que acabamos de hacer.

Artigas es el primero que proclama la independencia. Artigas es el primero que emite la idea de un Congreso donde esté representado el pueblo. Artigas es siempre el primero que está siempre dispuesto a olvidar las ofensas que el Gobierno de Buenos Aires le hace, en holocausto al triunfo de la revolución.

Esto en cuanto a su rol de americano.

Como Oriental, Artigas tiene también ideas grandes, que sostuvo con una energía desesperada:

1º La independencia de su patria, por la cual se batió constantemente contra España, contra Portugal y contra Buenos Aires; 2º El sistema republicano que sostuvo a pesar del desencanto de todos, impidiendo que la Confederación tuviera rey, y que la Banda Oriental

fuese entregada a un Rey; 3º El respeto más cumplido al derecho de gentes, porque nunca pisaron sus tropas sino allí donde los pueblos le proclamaron su protector.

Se comprende que para sostener una lucha tan encarnizada —tan especial, que quizás no tiene la historia ejemplo de otra semejante— Artigas necesitaba valerse de todos los elementos que le ofrecieran su concurso en aquella obra gigantesca.

Es necesario ponerse en la situación del caudillo Oriental, para apreciar los inconvenientes de su posición.

Artigas no era el General de un ejército. Era el jefe de un pueblo que había sublevado con la mágica palabra de independencia, y que se batía con él, porque él llenaba sus ambiciones con las promesas que le hacía.

De ahí, que en sus filas hubieran hombres como Otorguez, Gay, Encarnación y Blasito, que Artigas no podía desechar porque eran elementos que con todos sus defectos, se unían al movimiento general y personificaban la parte ignorante y brutal que siempre existe entre las masas.

Pero en cambio militaban con él, todo lo que el país tenía de más distinguido, por su posición social, por su inteligencia o por su fortuna.

Pagola, Rivera, Bauzá, García de Zúñiga, Vázquez, Pacheco, Barreiro —mandaban los cuerpos más brillantes del Ejército y ocupaban los puestos más elevados en la administración.

No hay en Artigas el deseo de excluir la inteligencia, porque esto supondría una mezquindad de carácter, que no se avendría con las ideas que proclamaba.

Se habla de crímenes cometidos por Artigas, pero no se cita un nombre que justifique esos cargos.

Es cierto que Perugorria fue fusilado, pero era un traidor. Nombrado gobernador provisorio de Corrientes por el jefe de los Orientales, cuando Buenos Aires enviaba un ejército contra nosotros, se sublevó y fue batido por Basualdo. La ordenanza previene el castigo que tienen los traidores.

Esta es la única persona notable que Artigas hizo fusilar.

A consecuencia del Bando expedido en Arroyo Grande imponiendo la última pena a los que atentasen contra la vida o la propiedad de los vecinos, o asaltase los transeuntes pacíficos de la campaña, fueron fusilados algunos malhechores, por robo y asesinato. Siempre han sido disculpadas estas medidas, porque no hay otro modo de moralizar las masas, cuando pasa un país por una convulsión política tan terrible como aquélla.

Para concluir: Artigas ocupa un lugar prominente en la historia. En el Río de la Plata, él es la figura más culminante de la revolución.

Dos coronas se le adeudan. Una, la América del Sur por ser el iniciador de su independencia; y otra su patria, por haber comprendido mejor que ninguno, los grandes destinos que la fortuna le guarda.

Esta República Oriental, tan combatida por las pasiones, tan hostilizada por sus enemigos, tan desangrada por sus luchas eternas, ha de tomar algún día el puesto que la Providencia le designa, y entonces honrará a sus grandes hombres.

"El Siglo", Montevideo, 4 de setiembre de 1870.

Acevedo Díaz refuta a Mitre

En agosto de 1872 Eduardo Acèvedo Díaz envió al Director del periódico "El Club Universitario", un estudio que tituló "Los Orientales (fragmento de una Leyenda). La aurora de la Libertad". Refuta el juicio emitido por Bartolomé Mitre en su "Historia de Belgrano".

En la atmósfera de nuestros tiempos revolucionarios, flotaban ya los gérmenes morales de redención, formados por los poderosos alientos de Artigas. El pensamiento del audaz caudillo, echando raíces profundas, se había transformado en árbol de la libertad. Al pie de ese árbol de la suprema esperanza, los briosos corazones se impregnaban de estraños efluvios y buscaban en su savia regeneradora, patriótica inspiración.

Artigas ha hallado en la posteridad un anatema, de parte de aquellos que en él encuentran la impura fuente del caudillaje. El General Mitre, decía en su historia de Belgrano: "es el prototipo de la democracia bárbara y de la segregación funesta" ¡He ahí lo que es el sentimiento nacional! Mitre no podía conceder grandeza patriótica a Artigas, porque el caudillo oriental, proclamaba la independencia de los pueblos litorales, fundaba un Congreso de los libres, *y no hacía más que convertir en hecho aquella decisión brillante de la autoridad de Mayo, que daba a las colonias el derecho de emancipación de la metrópoli y de constituirse en la forma de gobierno más adaptable a sus intereses colectivos.*

Si Viriato fue la encarnación de una idea, Artigas no es un Atila; si Arminio fue la encarnación de un pensamiento nacional, Artigas no es un Breno.

El General Mitre no encuentra en el Libertador, sino un bárbaro de la civilización! Veamos. De las masas populares conmovidas, de la noche social agredida y soliviada, parten algunas veces de la espesura sombría, rayos de extraño fulgor: esos rayos originados en el foco hirviente de los sufrimientos, de los pesares y de las desolaciones, enseñan al hombre oscuro del pueblo los tortuosos senderos por do ha de encaminar sus terribles iras. He aquí el engendro siniestro de Artigas.

"Hay salvajes de la civilización, exclamaba un gran pensador del siglo, hombres de cabello erizado, que en los días lúgubres del caos revolucionario, andrajosos, desaparrados, feroces, ahullando, con la pica elevada, levantando la maza... proclaman con furia el derecho, aún por medio del terror y del espanto; y eran salvajes de la civilización, y eran libertadores, reclamando el porvenir con la máscara de la noche".

Artigas, descendiente de un sargento de Zaragoza, era uno de esos orientales fundidos en el molde de Marte, que tanto podrá admirar en la leyenda el cronista de las guerras.

Alentaban en él el espíritu del contrabandista y el genio agreste del guerrillero: la astucia del hombre-centauro daba a ese espíritu la espontaneidad de desarrollo bélico y a ese genio la iniciativa sangrienta.

Tenía la nariz de Galba y la frente de Mario.

Artigas, en el ostracismo eterno, purifica su existencia; porque el destierro que para siempre nos aleje de las playas de la patria, debe ser un martirio que no se ahoga ni en sollozos ni lágrimas de sangre.

Ahora bien: al trasponer las fronteras uruguayas para perder su preponderancia bajo la cólera de Ramírez, el Protector de los Pueblos Libres veía morir bajo la opresión todas las redenciones conquistadas.

Los pueblos del litoral entraban a la noche turbulenta del caudillaje; su patria, la heroica Banda Oriental, volvía al tutelaje insolente de la conquista.

Excentricidades de Sarmiento

En 1874, con motivo de la inauguración del ferro-carril de Monte Caseros a Concordia, Domingo Faustino Sarmiento, a la sazón Presidente de la Argentina, hizo detener el barco que lo transportaba por el río Uruguay hacia aquella última ciudad, ante la meseta de Artigas, y desde lo alto de ésta, pronunció una dura invectiva contra el Jefe de los Orientales y el caudillismo, que fue censurada por algunos diarios uruguayos de entonces.

EL VIAJE DE SARMIENTO

Es verídica la noticia que publicamos en el número anterior, de haber desembarcado el Presidente argentino D. Domingo Faustino Sarmiento, en la Meseta de Artigas, territorio oriental, con violación flagrante de las disposiciones sanitarias en vigencia.

Así lo confirman las cartas recibidas ayer.

D. Domingo no pudo resistir a la tentación de satisfacer una humorada, hizo detener la marcha del vapor y trepándose al histórico promontorio, dejó con la boca abierta a sus oyentes, después de pronunciar un *espeech* alusivo a la Mesa de Artigas, el cual hizo la biografía del caudillo oriental, poniéndole de oro y azul, e insistiendo en la propaganda de la extinción del caudillaje.

Aliviado S. E. del peso de su elucubración, volvió a bordo, continuando el viaje hasta la Concordia a cuya ciudad se dirigía para presidir la inauguración del ferro-carril argentino del Este.

En esta fiesta, celebrada el día 29, volvió el señor Sarmiento a pronunciar otro discurso de tales dimensiones que ocuparía, si lo publicáramos, más de una página del *Siglo*.

En él se *trenzó* nuevamente con Artigas y el caudillaje; intercalando en su peroración la lectura de una carta del Dr. D. Andrés Lamas en la cual se le participaba la aparición del primer tomo de una obra histórica sobre el Río de la Plata, y además que el vapor *Ambassador* iba a dar principio a la sumersión del cable destinado a ligar nuestras costas con las del Imperio vecino.

El viaje del Sr. Sarmiento a la Concordia no ha dejado de ser fecundo en peripecias jocosas y ridículas, de esas que acompañan generalmente a todos los actos de S. E.

"El Siglo" Montevideo, 5 de abril de 1874.

EL SEÑOR SARMIENTO
INSULTANDO A LA REPUBLICA ORIENTAL

El último discurso del señor Sarmiento, más largo que cuaresma y más turbio que el brevaje preparado por Sancho al salir don Quijote de la cueva de Montesinos, tiene dos párrafos en que se ocupa especialmente de insultar a este país, con motivo de la inauguración del ferro-carril a la Concordia. Para no privar a nadie del placer de cerciorarse de aquello que en esos párrafos se expresa, transcribímoslos a continuación, pues dice así:

"No está lejos de aquí la meseta de Artigas, que como la caja de Pandora, lanzó sobre los países, que desde allí se descubren, la hidra de la montonera y del desquicio universal. Ante el panorama magnífico que la vista abraza, el patriarca de los caudillos del degüello y de la barbarie, dejóse fascinar por el genio del mal que le decía: os daré todos estos países que véis, si me adoráis."

"Concordia establecida en 1846 al lado de la primera catarata del Uruguay y un poco más arriba de la meseta de Artigas, —el caudillo

de la montonera— ha protestado contra la barbarie, con sus imprentas, hoteles, bancos, escuelas, telégrafos, tram-vias y ferro-carriles, que ya posee."

¿Cuáles son los títulos que tiene al ludibrio público el general Artigas? ¿Cuáles pueden ser los crímenes que haya cometido, o qué influencia moral tan pertinaz debe tener un hombre en los destinos del Río de la Plata, cuando aún se execra su memoria, después de cuarenta y siete años que ha bajado de la escena pública, y después de diez y ocho años de haber descendido a la tumba? Estas serán sin duda las preguntas que se hagan los que vean al Presidente de la República Argentina, insultando la memoria de un muerto, con toda esa nobleza que caracteriza a los que jamás han afrontado personalmente el peligro, a los que no creen deber nada a un pasado de infortunios, que preparó en dolorosa gestación el presente que hoy gozamos.

Pero la historia, más imparcial y más digna que el Sr. Sarmiento, dirá que el general Artigas fue el primero de los capitanes libertadores de la América que se atrevió a gritar *¡Abajo el Rey de España!* rechazando con noble hidalguía la política desleal que combatió a Fernando VII con sus propias armas y bajo su misma bandera. La historia, más verídica que un monomaníaco y más justa que un pasionista vulgar, dirá a las generaciones venideras que el general Artigas al concentrar bajo su dominio las provincias de Entre-Ríos, Corrientes, Santa Fé y Córdoba, no abusó jamás de la autoridad que ellas le dieron, como lo prueba el título honroso de "Protector de pueblos libres" que le fue discernido por esas mismas provincias. La historia dirá que el general Artigas devolvió indignado a Buenos Aires los prisioneros que su gobierno le enviaba como rehenes de un pacto político que quería sellarse con sangre humana; mostrando en ese rasgo de corazón para sus enemigos personales que se le entregaban maniatados, toda la altiva nobleza de nuestra heroica raza.

Y la historia demostrará por último, pese o nó a los pigmeos calumniadores de ultra-tumba, que el vencedor de San José y Las Piedras, digno siempre, puso el sello de la abnegación à su azarosa existencia, expatriándose para toda la vida de un país cuya nacionalidad había creado con el esfuerzo de su brazo y la virilidad de su genio, y de cuya escena política desapareció, para no ser un estorbo a las ideas y a las pasiones del porvenir.

"El Uruguay", Montevideo, miércoles 8 de abril de 1874.

ATRAS LA DETRACTACION
PASO A LA VERDAD HISTORICA

"A mal sarmiento, buena podadera".
VILLERGAS.

El Sr. Sarmiento, se ha permitido remover las frías cenizas del primer Jefe de los Orientales, para derramar sobre ellas, inmotivadamente la baba del insulto y la hiel de la detractación.

Los conceptos que ha vertido en su discurso pronunciado en la Concordia, con motivo de la inauguración del Ferro-Carril del Este, envuelven imputaciones injuriosas al nombre del General Artigas, que debemos levantar por honor de la verdad histórica y de la Patria Oriental, que tuvo en ese Jefe el primer representante de sus derechos, el primer atleta de su autonomía, el primer soldado de su emancipación política del antiguo coloniaje.

Sentimos tener que entrar en este ingrato trabajo, y hacer reminiscencias que desearíamos excusar; pero la altura misma de la posición social del que las provoca, y el deber de reivindicar la verdad histórica y la fama del general Artigas, que es una propiedad de nuestra historia, nos induce a ello.

Sobre la individualidad de Artigas, tan combatida, tan calumniada, tan deprimida por sus émulos, aún no se ha hecho la luz de la historia que ha de juzgarla desapasionadamente, imparcialmente, y

cuando menos tiene el derecho a que no se le juzgue y sentencie ligeramente, insultantemente, por el hombre que preside una nación amiga.

No pretendemos santificarla. Semejante tarea —diremos con un escritor contemporáneo—, se impondrá la generación que se encargue de levantar un pedestal al que arrojó esforzado, con fe en el porvenir, la semilla fecunda de la independencia soberana de un pueblo, que nació a la vida en medio de la revolución americana, y que germinó al calor patriótico de las generaciones que se sucedieron, hasta alcanzar su sazonado, su hermoso fruto.

Cualquiera que sea el fallo de la historia —que nosotros en quienes empieza la posteridad, esperamos tranquilos—, la obra del general Artigas con todos los defectos, con todos los lunares de su tiempo y de sus elementos, vino a dar por resultado inmediato la autonomía de nuestra joven y pundonorosa República; y nosotros que sostenemos y veneramos esa independencia y soberanía, que nos cubrimos con nobilísimo orgullo con la bandera que simboliza esa nacionalidad, no podemos renegar el pensamiento que precedió al general Artigas en su obra de emancipación, ni consentir que se denigre, que se infame su memoria; porque eso sería degradarnos e infamar a cuanto de más honorable y heroico ha tenido el pueblo Oriental en los patricios que nos legaron la hermosa conquista de su heroismo y de sus cívicas virtudes.

Los héroes, como los próceres más espectables de 1811 y 1825, fueron soldados de Artigas, obreros de su época, miembros de la sociedad que lo aclamó y sostuvo por su invicto Jefe, por la encarnación de una gran idea; *y no por el patriarca de los caudillos del degüello y de la barbarie,* como dice el Sr. Sarmiento, porque no eran, ni fueron *bárbaros, ni degolladores.*

Cuáles son los crímenes de Artigas, que puedan hacerlo acreedor a ser fulminado tremendamente su nombre y su memoria por el Sr. Sarmiento, después de 54 años que desapareció de la escena pública, y después de 24 años que ha descendido a la tumba?

Pedimos la prueba a sus oficiosos detractores.

El pecado mortal del general Artigas, para los que se ensañan innoblemente en la memoria de un muerto, al apurar las espumosas copas del festín, o al hacer gala de elocuencia, no es otro que el rencor tradicional profesado, al que tuvo el coraje de sostener alta e inmaculada la bandera de la igualdad de derechos políticos, la soberanía Provincial y los fueros de un pueblo libre, contra las pretensiones dominantes y avasalladoras de los que, invocando simuladamente a Fernando VII, y la integridad de los dominios de la monarquía española, querían hacer del antiguo virreinato un patrimonio, y de las regalías de sus pueblos una tutela.

El crimen del general Artigas consistió en haber resistido a someterse al rol de un pupilaje degradante que no cuadraba al carácter altivo, puntilloso e independiente de los orientales; y en haber formado en las hileras de los adversarios.

El crimen del general Artigas, "o del patriarca de los caudillos del degüello y de la barbarie", al decir de D. Domingo Sarmiento, lo encontrará dibujado a grandes rasgos en la circular dirigida a los gobernadores de las Provincias Argentinas en 1858, por un argentino espectable —nada menos que por el ex-ministro del ilustre Rivadavia, el Dr. D. Salvador María del Carril, vice Presidente de la Confederación Argentina, el amigo del infortunado Florencio Varela, cuyo testimonio valdrá mil veces más que el nuestro.

Pedimos permiso al señor Sarmiento para recordárselo. Oigalo.

"La política de la capital del virreinato, continuaba aún después de la revolución, despreció con soberbia la manifestación de los Pueblos, ya fueran sus jefes Artigas, Ramírez, López o Güemes, o ya fueran por su importancia y antecedentes el Paraguay, Bolivia o el Estado Oriental. Y en lugar de darse cuenta con sensatez de lo que podían tener de útiles y justas, dieron a esos pueblos y a esos jefes nombre de guerra y de bandería; los combatieron y sin vencer jamás a ninguno, los forzaron a desmembrar el ancho y magnífico suelo en que estaba di-

señada la Patria Argentina. El mundo reconoce hoy en la sociedad de las naciones a Bolivia, al Paraguay y al Estado Oriental, ricos desprendimientos que rodaron sueltos por el volcán de las pasiones furiosas, que tuvieron su cráter en Buenos Aires".

No fue Artigas el que lanzó "la hidra de la anarquía y del desquicio universal", como dice el Sr. Sarmiento, desde la meseta que ha contemplado en el alto Uruguay, y donde un día, acaso ya no muy lejano, han de ir las generaciones del porvenir justicieras y purificadas de pasiones rencorosas, a erigir un monumento a su memoria.

Fueron "las pasiones furiosas que tuvieron su cráter en Buenos Aires". Fueron los que provocaron resistencias legítimas en su vanidad y en su ambición.

Fueron los que en Abril de 1815 ofrecieron el escándalo de derribar el gobierno, surgido de la revolución de 1810 en Buenos Aires, y de disolver la Asamblea que habían constituido las provincias. Fueron los que proscribieron a Saavedra, al prestigioso jefe de los Patricios que arrancó de manos del último virrey el bastón del gobierno, para entregarlo al pueblo de Mayo soberano.

Fueron los que abriendo entonces el cráter de la guerra civil y levantando 25 cadalsos, encendieron la lucha, introdujeron la anarquía y el desquicio, embravecieron las pasiones y usurparon la soberanía nacional. Y de cierto que no fue Artigas el inventor, ni el ejecutor de esa obra.

No dirá la historia imparcial, a buen seguro, "que fue el patriarca de los caudillos del degüello y de la barbarie"; sino que dirá con el Dr. Quesada "que las proezas y hazañas del general Artigas antes y después de haber sido *declarado benemérito de la patria,* tienen un lugar conspicuo en la historia de nuestros primeros esfuerzos revolucionarios para alcanzar la libertad".

No dirá la historia "que fue el patriarca de los caudillos del degüello y de la barbarie", sino que hubo un jefe que se llamó el general Artigas, que al enviarle el gobierno de Buenos Aires 7 jefes cargados de prisiones para que ejerciese en ellos una venganza cobarde sentándolos en un banquillo, tuvo la altura de rechazar indignado el horrible presente de carne humana que se le enviaba, devolviendo las víctimas con este dignísimo mensaje:

El general Artigas, no es verdugo del pueblo de Buenos Aires.

La historia no colocará por cierto en manos del general Artigas, el puñal que dividió la cabeza al general Ramírez y la exhibió en una jaula en Santa Fe, con horror de la humanidad y escarnio de la civilización; pero pondrá en su diestra la espada vencedora de las Piedras, la espada de honor que le acordó la Junta gubernativa de Buenos Aires en testimonio de reconocimiento por la parte gloriosa que le cupo en aquella jornada.

Pondrá en su diestra también la espada de honor que le dedicó la provincia de Córdoba en 1815, en reconocimiento de sus servicios con esta inscripción:

Córdoba en sus primeros ensayos, a su protector el inmortal general D. José Artigas.

No dirá la historia que Artigas puso a precio la cabeza de sus enemigos, sino que fueron sus enemigos los mandatarios de Buenos Aires, los que pusieron a precio su cabeza como pusieron la del Dr. Tagle en aquellos tiempos de vértice revolucionario y de pasiones enconosas, y como parodiando el civilizado Sr. Sarmiento aquel bárbaro sistema, no ha mucho que puso también a precio la cabeza de López Jordán.

"El Ferro-Carril", Montevideo, 10 de abril de 1874.

Conferencia de José Pedro Ramírez en el Ateneo

Al ser inaugurado el monumento a la Florida, se suscitó una polémica acerca de nuestra independencia. En esa oportunidad José Pedro Ramírez reivindicó el sentido histórico de la actuación de Artigas como el origen de la nacionalidad y la expresión del sistema democrático-representativo.

Más tarde, fue Carlos María Ramírez quien impugnó el juicio anti-artiguista del Dr. Francisco Berra.

El pueblo oriental no secunda ciega e inconscientemente el movimiento de Mayo. Abraza la idea de la emancipación, pero la hace suya, le imprime carácter propio, y la asimila desde el primer momento con la idea de su autonomía y con la resistencia a toda imposición o yugo.

El sentimiento de la autonomía provincial, casi de la independencia, coexiste con el primer grito de la emancipación de la Banda Oriental, y ese sentimiento se acentúa a medida que el movimiento matriz se desnaturaliza y se bastardea por las veleidades monárquicas de sus prohombres y que las miras absorbentes de Portugal respecto de este pedazo de territorio, encuentran sólo la indiferencia o la complicidad en el poder central de la Revolución.

El movimiento revolucionario en el Estado Oriental reviste otra forma que en Buenos Aires y en las demás provincias del antiguo virreinato, y es el mismo doctor Bustamante quien se ha apresurado a constatar ese hecho.

Y ya que de Artigas se trata, dijo el doctor Bustamante en su interesante conferencia, fundador tan sólo del federalismo montonero y progenitor de los caudillos del Río de la Plata, "diré que su verdadero título de gloria, es precisamente el que menos encarecen sus idólatras de ultra-tumba: haber proclamado nuestra emancipación de la metrópoli francamente, sin equívocos ni ambajes y a la faz del mundo, al paso que los pelucones o posibilistas del 25 de Mayo de 1810, si es que la querían, la colaban así como por contrabando, envueltos en el manto real del señor don Fernando VII y poco después se echaban por esos mundos a la busca de un zángano de colmena, de un principillo in partibus a quien coronar rey del Río de la Plata, contra el sentimiento y voto uniforme de los pueblos."

Esta revelación y esta confesión del doctor Bustamante es inapreciable para fijar las ideas y restablecer la verdad histórica; pero a ella hay que agregar que Artigas desplegó la bandera a todos los vientos, sin preocuparse de los odios y de los celos que inspiraba a los aduladores de testas coronadas y a los rebuscadores de príncipes extranjeros, y desplegando su bandera se constituyó en jefe de los orientales, creó una entidad propia y conservó ese carácter a despecho de los gobiernos que se sucedían en la capital del antiguo virreinato y de los generales que se reemplazaban unos a otros en el comando de los ejércitos expedicionarios.

Artigas tenía su autoridad propia que no subordinaba a nadie, y hablaba al director supremo y al general en jefe de sus ejércitos como un aliado, tan dispuesto a aunar sus esfuerzos en pro de la causa común, según él la entendía, como a batirse por los fueros e independencia de su país natal, si eran desconocidos o agredidos en lo mínimo.

Artigas se hizo el representante de una agrupación que quedaba desligada de todo vínculo preexistente, y que reasumía el derecho de disponer de sus destinos.

Artigas quiso que su país natal reivindicase su soberanía, y que, ejerciéndola, concurriera a fundar una nacionalidad sobre la base de la igualdad más absoluta.

Y el punto de partida de Artigas era perfectamente legítimo.

No sé a qué título pretendía la autoridad central del movimiento revolucionario, sustituirse a la autoridad de los reyes de España, y fijar fronteras a la nacionalidad que decretaba y uncía a su yugo oligárquico, a los pueblos que se libertaban por su propio esfuerzo.

Hay, sin duda, mucho de falso en la teoría del contrato social de Rousseau; pero hay también en ella algo de verdadero.

La sociedad es un hecho natural que nadie ha pactado; pero la organización política, para ser legítima, ha de tener *por base la voluntad popular que se estipula y que se pacta.*

Eso quería consciente e inconscientemente Artigas, y eso era instinto o sentimiento en la agrupación que encontró el movimiento de Mayo diseminada en las campiñas orientales, sentimiento o instinto que se convierte en el transcurso del tiempo y a favor de los acontecimientos que se produjeron en verdadera tradición de Independencia, escrita con sangre en el cruento martirologio de toda una década.

Yo no tengo duda de que nada de eso habría sucedido si los prohombres del movimiento de Mayo le hubiesen dado la base legítima del sentimiento popular, encaminándola en el sentido democrático; pero no se trata en el momento de investigar por qué causa tomaron tal o cual dirección las aspiraciones populares en el Estado Oriental, sino de constatar el hecho para desautorizar la afirmación de que no hay en este país tradiciones de independencia antes de la que pactaron y nos impusieron el Emperador del Brasil y el gobernador Dorrego.

Las tradiciones de la independencia de este país son tan antiguas como la independencia de todas y cada una de las repúblicas americanas, y de otro modo no se explicaría honorablemente para los orientales, su escasísima o ninguna participación en la lucha continental contra España.

¿Cómo y por qué un pueblo viril y belicoso como el uruguayo no tuvo un rol espectable en las victorias de Salta, de Tucumán, de Maipú y de Chacabuco?

¿No se ha hecho esa interrogación el doctor Bustamante?

El hecho tiene, sin embargo, una explicación bien sencilla.

La Banda Oriental no juega en esa gloriosa epopeya el rol espectable que le ha cabido en todos los acontecimientos del Río de la Plata, porque desde la iniciación del movimiento revolucionario se preocupó más que de emanciparse de España como parte integrante de una de sus colonias, de asegurar su autonomía, de sacudir todo yugo antiguo o nuevo, europeo o americano, y de constituirse libremente sobre bases establecidas por la voluntad de los pueblos redimidos.

Anales del Ateneo del Uruguay. Montevideo, 5 de febrero de 1882, Tomo I, Nº 6 pág. 425 (fragmento).

Carlos María Ramírez refuta el juicio de Berra

Carlos María Ramírez "Juicio crítico del Bosquejo Histórico de la República Oriental del Uruguay por el Dr. D. Francisco A. Berra". Buenos Aires 1882. Pág. 94 (fragmento).

Es menester en efecto ser muy ciego para no ver que Artigas, en un momento dado, fue el representante de un principio que la Revolución de Mayo llevaba en sus entrañas y que respondía a las más profundas necesidades de la sociabilidad argentina, una vez lanzada al azar de las transformaciones violentas. Las célebres intrucciones de 1813, que Artigas hizo circular profusamente en las Provincias, labraron en ellas hondo surco. Encerraban algunas de esas fórmulas que en las grandes crisis avasallan y regimentan los espíritus, fijando atrevidamente el derrotero de las revoluciones. La proclamación inmediata de la Independencia era una idea que satisfacía el anhelo de los pueblos, fatigados ya de aquellas tergiversaciones e imposturas sobre la fidelidad al trono de Fernando VII. La federación con su virtual corolario de gobierno propio en las localidades, despertaba a un mismo tiempo la embotada energía de los instintos populares y la adormecida ambición de los caudillos. Arrancar de Buenos Aires el asiento del gobierno general, era una divisa de guerra que por aquel entonces condensaba todas las aspiraciones provinciales en pugna con el capitalismo porteño; y esa divisa ha perdurado más de medio siglo en los conflictos orgánicos de la nación argentina, hasta ser sustituida por otra, que parece definitiva y que el mismo Artigas habría preferido de buen grado: Buenos Aires deja de gobernar a la Nación y la Nación gobierna a Buenos Aires para poder gobernarse a si misma. Y en aquellas Instrucciones estaba además claramente reclamada la igualdad de todas las provincias en las relaciones del comercio y de la navegación de los Ríos, planteándose de esta manera problemas económicos y sociales que han apasionado a los pueblos durante largos años y que esperaron la solución formulada en un campamento de 1813 hasta la caída de Rosas y la Constitución federal de 1853. ¡Con ese programa apareció Artigas en el escenario de las Provincias Unidas!

Cuanto más se pondere la ignorancia, la torpeza, la crueldad y la corrupción del caudillo oriental, tanta mayor importancia es necesario asignar al principio que representó en las luchas de la Revolución, porque de otra manera no podría explicarse que Artigas, traqueado en su provincia natal por los veteranos portugueses, que habían aprendido el oficio en las guerras de Napoleón el Grande, fuese, como fue, una bandera y una fuerza de la anarquía argentina desde los estremecimientos de 1814 hasta la catástrofe del año veinte.

Estaba destinado a sucumbir un día por la acción natural de los sentimientos localistas y de las tendencias autonómicas que eran la base de su propio poder y que forzosamente fomentaba en las demás provincias donde alcanzaba su influjo; pero es un hecho comprobado que toda la guerra del litoral, en sus variadas y complicadas peripecias, se sostuvo por parte de los pueblos federados bajo la advocación y el patrocinio de Artigas.

Francisco Bauzá traza la biografía de Artigas

Cuando Francisco Bauzá escribió en 1882 su "Historia de la Dominación española en en Uruguay" se habían publicado tres biografías sobre Artigas: "Vida del Brigadier General D. José Jervacio Artigas, fundador de la nacionalidad oriental" de Isidoro de María, "El General D. José Artigas ante la Historia" de Antonio Pereira y "Galería contemporánea de Hombres Célebres de las Repúblicas del Plata" de Antonio Díaz en los años 1860, 1877 y 1879, respectivamente. Bauzá estudia la actuación de Artigas en el período revolucionario y dedica un Apéndice crítico a juzgar con profundidad la personalidad del héroe oriental. Sus "Documentos de Prueba" representan la primera contribución documental sobre la época de Artigas.

Su juventud fue triste y selvática. Sin amigos a quienes consultar, sin aficiones literarias, recibiendo de sus instintos propios la inspiración y consejo, forzado a imponerse para ser obedecido; solo como lo está todo espíritu superior en medio de gentes que no le entienden, Artigas había vivido la parte mejor de la existencia sin ninguno de los halagos que sirven más tarde para enternecer el alma por el recuerdo. De tal vida debía nacer el tedio por las ocupaciones sedentarias, como nació en efecto, duplicándose su actividad personal en razón de la madurez de su espíritu. Necesitó correr aquellos campos desiertos que se extendían delante de los establecimientos de su padre, afrontar aquellas aventuras mortales con los gauchos y los indígenas que tanta fama derramaban sobre los que podían narrarlas; y salir también él de la oscuridad de su estado presente, para levantarse a la consideración, a la fortuna, al hogar propio, a todas esas cosas tan caras al hombre, tan indispensables a su corazón. Y así abandonó un día el hogar paterno, y se hizo acarreador de tropas de ganado y acopiador de corambre.

Desde que adoptó este nuevo oficio, entró a él dominando. Solía verificarse el acarreo de tropas de ganado batiéndose contra las guardias portuguesas que se introducían subrepticiamente en el país para impedirlo, y existían contrabandistas célebres, quienes con la cooperación de esas guardias habían monopolizado el tráfico, por el terror que infundían. Los cabildos jurisdiccionales daban con el mayor gusto y a precio acomodado, licencias escritas a los acarreadores, para que hiciesen tropas de ganados cerriles, arrebatando ese ramo de comercio a los contrabandistas portugueses y fomentando el interés fiscal. Munido de su respectiva autorización, Artigas no vaciló en ir al encuentro de los contrabandistas, humillándoles en sus propias guaridas y haciéndose respetar doquiera. La fama que estas hazañas le dieron, llegó hasta un hacendado de apellido Chantre, fuerte propietario de ganados en el Queguay, donde tenía una numerosa peonada. Chantre asoció a Artigas a sus empresas comerciales, y el futuro caudillo fue al Queguay, encargándose del volteo de la hacienda cerril. Bajo su dirección apta, el trabajo se duplicó, sacándose de allí grandes trozos de animales que dieron buenos provechos. El gauchaje de aquellas alturas, que pudo aquilatar las aptitudes del joven acarreador, comenzó a tributarle respeto y a extender su nombradía por el aplauso con que hablaba de él. [...]

La pobreza, la actividad forzosa y el trato con gentes de todas las procedencias sociales, dieron a su modo de ser una índole especial, que le hizo apropiado para desempeñar el papel complejo a que le llevaba la suerte. Era temerario con el gaucho indómito, amable con el hacendado pacífico y circunspecto con los hombres cultos. Hablaba a cada uno en su lenguaje, reproducía sus maneras, porte y términos de conversación, demostrándoles por estos medios, así al ignorante como al ilustrado, al perverso como al hombre de bien, que les en-

tendía sin esfuerzo. Sobre todo a los gauchos; a quienes tuteaba, y a los soldados, con quienes solía bromearse de paso, les infundía un respeto que sin separarse mucho del temor, provocaba en ciertos casos actos de abnegación. No era regalador ni amigo de larguezas, pero era honesto en el manejo de los bienes ajenos, incapaz de aprovecharse de su posición para allegar riquezas, y opuesto a que nadie lo hiciera en su nombre.

De todas estas condiciones reunidas nació aquel carácter, singularmente apropiado a su época, por la diversidad de tintes que presentaba según fuera la ocasión. Tenía un tacto exquisito para sondear a los hombres reservados, y en el curso posterior de su vida, tratando con los agentes de España y Buenos Aires, demostró hasta qué punto le era ingénita la penetración de las intenciones ajenas, y con qué facilidad afectaba el abandono más inocente para conseguir confidencias sin hacerlas él de su parte. Respetaba la inteligencia y era apasionado de la lealtad a punto de tolerar otros defectos a aquellos que poseían estas calidades. Una tendencia irresistible de su espíritu le llevaba a confiar más en las entidades civiles que en las militares, gustando comunicar con las primeras y hacérseles simpático; tal vez porque no pudieran disputarle su superioridad soldadesca, o tal vez porque creyera que podían ver razonablemente y bajo otros aspectos, las situaciones y sus inconvenientes. Poco a poco fueron completándose todas estas dotes de su carácter, con la sazón de la edad y la experiencia de la vida, hasta presentar un tipo de originalidad que ha dejado hondas huellas en la historia.

La naturaleza le había favorecido, además, con un exterior adecuado a la posición que le daban los sucesos. Tenía la apostura firme y el natural arrogante que necesitan los hombres destinados a acaudillar multitudes. Era sobrio en sus costumbres, sufrido contra los rigores de la intemperie y constante para afrontarlos. Tenía la mirada ardiente, el gesto dominador, hermosa y bien desarrollada la cabeza, ancho el pecho, fuertes y proporcionados los miembros del cuerpo y elevada la estatura. En edad temprana había empezado a encalvecer, lo que le daba a su fisonomía un aspecto meditabundo que mitigaba la dureza de las facciones. Vestía con sencillez, casi siempre sin insignias militares, y cuando las ponía, apenas se reducían a la espada y un angosto viso rojo en la casaca. Prefería como traje habitual, aún después de haber ascendido a las más elevadas posiciones, el traje de los estancieros del país, con su ancho sombrero de paja, el pantalón angosto, chaqueta burda y zapatos de cuero.

Una polémica a través del Plata

Los honores decretados por el Gobierno de la República al General José Artigas en 1884 con motivo de cumplirse el treinta y cuatro aniversario de su muerte, dieron origen a un comentario del "Sud-América" de Buenos Aires en el que se calificó a Artigas de "gran bandolero." Carlos María Ramírez asumió la defensa de Artigas desde las columnas de "La Razón" de Montevideo. La polémica que se mantuvo durante los meses de setiembre, octubre y noviembre de 1884, provocó en la época enorme interés en la opinión.

BANDOLERISMO Y CONTRABANDO

Según el *Sud América,* Artigas fue *bandolero* antes de ser "teniente *(ayudante mayor)* de blandengues".

Sería interesante y verdaderamente decisivo en el debate, que el erudito colega bonaerense exhibiese la prueba de sus aseveraciones.

Si por bandolero se entiende *ladrón y salteador de caminos,* como dice el diccionario, —o cosa parecida—, Artigas no fue nunca bandolero. Por lo menos, jamás se ha encontrado un documento de valor histórico que le atribuya ese carácter. ¿Y cómo no encontrarlo en los archivos coloniales, si la celebridad de Artigas hubiese empezado, como se pretende, bajo tan siniestros auspicios? —Lo que se encuentra en cambio—, y no tardará en publicarse con la obra que prepara un ilustrado compatriota, fuera de lo ya publicado en los patrióticos trabajos de don Isidoro De María y don Francisco Bauzá, —es una buena cantidad de documentos que acreditan el aprecio de que gozaba Artigas entre los hacendados de la Banda Oriental y las autoridades españolas.

Si Artigas fue contrabandista en su juventud, esto es harina de otro costal. El contrabando era la reacción natural contra el sistema restrictivo de la colonia, y tenía su asiento en la *Banda Oriental,* como territorio intermedio entre la capital del Virreinato, cuyas autoridades lo perseguían tenazmente, y las posesiones portuguesas que tenían interés en fomentarlo. El contrabando violaba sin duda alguna, las leyes escritas de la dominación española, —pero era al mismo tiempo *ley social* de la época—. Fueron contrabandistas todos los que se dedicaban a la industria y al comercio en el Río de la Plata, a fines del siglo XVIII. Artigas, siendo joven, aplicó sus facultades excepcionales de actividad, vigor, energía, astucia, al servicio de ese comercio ilícito, pero necesario en aquellos tiempos, y fecundo para las mismas colonias. ¿Es sensato hacer de ese accidente de los primeros años del caudillo una mancha indeleble para su memoria y un capítulo de acusación contra los que lo admiran como campeón de la independencia oriental? — Hoy mismo, cuando ya las leyes aduaneras no tienen más objeto que la producción de una renta, — ¿se horripilan las conciencias ante el delito ilegal del contrabando? — La cuestión ha cambiado de una manera esencial — y sin embargo, — ¡oh! distinguidísimos comerciantes de Buenos Aires, o de Montevideo, del Uruguay o del Paraná, — ¿cuál de vosotros se atrevería a arrojar la primera piedra sobre la estatua del contrabandista Artigas?

Eduardo Acevedo

El Dr. Eduardo Acevedo con la obra "José Artigas. Jefe de los Orientales y Protector de los Pueblos Libres. Su obra cívica. Alegato Histórico", Montevideo, 1909, clausuró la etapa polémica de los estudios históricos sobre Artigas, iniciada en 1881 por Carlos María Ramírez al publicar su "Juicio Crítico sobre el Bosquejo Histórico del Dr. Francisco A. Berra". Reunió el mayor número de materiales sobre la época de Artigas, utilizó las versiones de cronistas, viajeros, investigó en fondos documentales nacionales y en archivos argentinos. Refutó todas las críticas y diatribas que la leyenda antiartiguista había acumulado. Expone con pruebas irrefutables los descargos y justificaciones y estudia en forma intensiva la actuación pública de Artigas.

CONCLUSIONES

Ha llegado el momento de cerrar este "Alegato Histórico", quizá demasiado largo, ha dicho uno de nuestros críticos, al señalar el exceso de testimonios ajenos que forma contraste con la rapidez de las síntesis y la descripción del escenario rebosante de sangre y de violencia en que se mueven todos los próceres de la Revolución americana, tarea cruel y no reclamada por la defensa de Artigas!

Era necesario destruir de una manera absoluta la leyenda tenaz y agobiadora, a cuyos anatemas no han podido escapar ni los pocos panegiristas del personaje, como de ello ofrecen prueba decisiva Carlos María Ramírez cuando declara que fue "un crimen la deserción del sitio de Montevideo" ("Artigas") y Francisco Bauzá cuando afirma que el desconocimiento del Congreso Provincial de la Capilla Maciel constituye "el primer ensayo del caudillaje que pugnaba por no reconocer barreras al personalismo absorbente" ("Historia de la Dominación Española").

¿Cómo realizar ese desideratum?

Mediante la reproducción de todas las acusaciones y de todas las defensas y un complemento bibliográfico sin el cual la gran controversia tenía que continuar indefinidamente abierta a expensas de la memoria de Artigas.

Y para que las reproducciones fueran decisivas, había que hacerlas textualmente, poniendo entre comillas todo lo importante. En primer lugar, porque sólo así quedaba en transparencia el plan de los que juzgan que para anatematizar a Artigas están de más las pruebas. En segundo lugar, porque hasta libros y memorias de enorme importancia y algunos de ellos de fácil consulta, estaban todavía en la penumbra, como lo demuestra el hecho verdaderamente singular de que ninguno de los historiadores del Río de la Plata haya reproducido las admirables páginas de Robertson ("Letters on Paraguay" y "Letters on South America") acerca de Artigas y sus tenientes; ni el famoso dictamen de Mariano Moreno acerca de los medios de consolidar la libertad, que es el programa de sangre de la Revolución de Mayo; ni las Memorias del General Díaz y del coronel Cáceres (el ejemplar del Archivo Mitre), tan categóricas y decisivas en sus referencias a Artigas. Y en tercer lugar, porque algunas de las obras más considerables de la época, sólo pueden consultarse en determinada biblioteca de Buenos Aires, lo que las hace prácticamente inéditas. De los célebres informes de los comisionados del presidente Monroe y del "Diario de Sesiones" del Congreso norteamericano de 1818, transcriptos en el tomo I, no existe un solo ejemplar en Montevideo. [...]

Está mandado erigir un monumento a Artigas. Pues bien: los testimonios y documentos que hemos acumulado, son los trozos de mármol extraidos de la cantera y puestos al alcance del pueblo, para que cada ciudadano, si quiere, pueda aportar su concurso personal y constituya entonces el monumento nacional, una síntesis de las convicciones individuales, sin las cuales los homenajes históricos carecen de significado y de objeto.

¿Qué importa que el autor se esfume un poco, condensando en cortas notas sus impresiones, como medio de que el lector marche por sí mismo, bajo la presión irresistible de las piezas de convicción, a la glorificación de Artigas?

Menos fundamento todavía tiene la crítica relativa a la descripción del escenario de sangre y de violencias de la revolución americana. ¡Lejos de nosotros la idea de instaurar procesos!. Teníamos que reconstituir el medio ambiente de la guerra de la independencia, para estudiar el personaje y a la vez para apreciar la diversidad de juicios de los grandes historiadores argentinos. ¿Era acaso innecesario demostrar con documentos decisivos que lo que se increpa sin pruebas de ninguna especie a Artigas, salpica la foja de los más puros y gloriosos luchadores de la independencia americana?

ARTIGAS SEGUN LAS PRUEBAS QUE HEMOS PRESENTADO

Hemos dicho que la figura de Artigas es la más alta de todas las que se mueven en el escenario de la Revolución. Y la afirmación no es nuestra, sino de los hechos y documentos de la época.

De cinco puntos de vista fundamentales cabe encarar al personaje: como apóstol de la idea republicana, en lucha contra la orientación monárquica de sus contemporáneos; como agente y propagandista incansable de la soberanía popular, contra la doctrina prevalente de las facultades omnímodas de los gobiernos; como promotor único de la organización de las Provincias del antiguo Virreinato del Río de la

Plata sobre la base de instituciones federales perfectas, contra la absorbente oligarquía que desde la ciudad de Buenos Aires pretendía monopolizar todos los resortes gubernativos de las Provincias; como fundador de pueblos y de nacionalidades a base de legendarias altiveces de conducta y de incomparables sacrificios cívicos por el bienestar general permanente, contra la tendencia de sus contemporáneos a doblegarse a las tutelas extranjeras en holocausto a la tranquilidad del momento; y finalmente, como portaestandarte de las ideas de humanidad y de orden, cuando la bandera de sangre y de violencias recorría triunfante y llena de prestigios el vasto escenario de la América.

Juan Zorrilla de San Martín

Existía abundante material informativo en las obras de Clemente Fregeiro, Bauzá, Justo Maeso, Eduardo Acevedo, Benigno T. Martínez, Ignacio Garzón y Manuel M. Cervera, cuando el Gobierno de la República encomendó a Juan Zorrilla de San Martín, en 1907, la tarea de redactar una memoria para ilustrar a los artistas que hubiesen de presentarse al concurso de bocetos para el monumento a Artigas.

En 1874, cuando se encontraba en Chile, había escrito "El Angel de Guabiyú" con un juicio laudatorio sobre el héroe oriental y el 23 de setiembre de 1884, escribió un editorial en "El Bien Público" exaltando la figura de Artigas.

Si se estudia el estado social de nuestra América, en la época de la revolución, el *personaje reinante,* aquel en que se manifiesta el grupo de sentimientos y aptitudes del pueblo americano, el tipo que sus contemporáneos rodean de su admiración y de su simpatía, el núcleo en torno del cual se conglomeran y por el cual se determinan a la acción, es el *caudillo,* es decir el jinete valiente, casi nómada, despreciador de la vida propia y de la ajena, más fuerte que la autoridad y cuya protección es más eficaz que la de ésta, como es más temible su enemistad, ya que la influencia de la autoridad legal es nula por imposible. El culto del valor personal, de la fuerza, de la audacia, equivale al de la forma desnuda en Grecia, al de la visión extática de la Edad Media, al del hombre de corte, o al de Werther insaciable y triste, en las otras épocas. Acabamos de recordar el libro clásico que entre nosotros ha hablado primero de esto: el *Facundo,* de Sarmiento. Pues bien; éste, que tanto se extasía ante el frac de corte francés de los elegantes de Buenos Aires, nos dice, muy poco después en su momento de verdadera inspiración: "En la República Argentina, el espíritu de la pampa está *en todos los corazones;* si levantáis un poco la solapa del frac con que el argentino se disfraza, hallaréis siempre el gaucho más o menos civilizado pero siempre el gaucho".

Ese caudillo americano lo era por sus condiciones exteriores. Casi no pensaba: sentía; no veía más allá de lo que alcanzaba el galope de su caballo, símbolo de la libertad rudimentaria de que tenía noción. Eso eran Ramírez, en Entre Ríos; López en Santa Fe; Bustos, en Córdoba; Araoz, en Tucumán; el mismo Güemes en Salta, con ser éste, como lo fue, el ígneo resplandor de los instintos naturales en el Norte. Güemes, como sabemos, fue convertido al monarquismo por Belgrano sin grande esfuerzo, y lo mismo lo hubieran sido López y Ramírez, a no haber girado en la órbita de Artigas, del otro pensamiento, del verdaderamente heroico.

Siendo, pues, el pueblo argentino, el aliado, el único aliado de Artigas, dicho se está que lo eran sus caudillos. Pero no por eso hemos de confundir ambas cosas: el héroe, el depositario del pensamiento, el que mira la luz invisible, con el *personaje reinante* que lo secunda.

Vosotros, cuando menos, estáis habilitados, mis amigos, para no incurrir en esa deplorable confusión; lo estáis, por consiguiente, para explicaros el imperio que ejerció Artigas sobre todos los caudillos orientales y occidentales, a pesar de no poderse citar, como rasgo característico de su persona, ni el valor extraordinario, ni el desprecio de la vida propia o ajena, ni la rebelión contra la autoridad, ni la destreza inaudita sobre el lomo del caballo indómito: él era un hombre interior, silencioso ponderado, opaco, solitario. Y fue, como sabéis, el más sensible y el más clemente de los héroes de la revolución; el más respetuoso de la vida humana.

Advirtamos, una vez más que la permanente resistencia instintiva de los diferentes pueblos argentinos contra el predominio de Buenos Aires no constituyó la causa güemista en Salta, o bustista en Córdoba, o lopista en Santa Fe, o ramirista en Entre Ríos, con ser Güemes y Bustos y López y Ramírez, los caudillos o personajes reinantes de esas provincias o estados y los campeones en ellos de aquel instinto germinal de democracia. En todas esas regiones, aquella resistencia se llamó y aún hoy es llamada por la historia *"artiguismo"*, *"causa artiguista"*. *"Veneno artiguista"*, le llamó López el historiador, que se encuentra con él en todas las arterias del organismo argentino.

¿Sucedería eso porque Artigas era un simple caudillo más valiente o más audaz, o más despreciador de la vida que los otros?

No: ese supremo caudillo no era más animoso ni más diestro jinete que Güemes o Ramírez. Los salteños jamás lo vieron ni a caballo ni a pie. Tampoco los cordobeses; ni a pie ni a caballo.

Artigas era mucho más que un valiente; era otra la luz que ardía en sus ojos serenos. El era el vencedor generoso de Las Piedras; el que condujo al pueblo oriental en el éxodo semisagrado; el que dictó las instrucciones evangélicas del año 1813; el que trazó en el paralelo de las Misiones Orientales, las fronteras entrañables de la patria y trató con Inglaterra y se comunicó con Monroe, y reglamentó el corso y convocó Congresos constituyentes y realizó el gobierno ideal del héroe fundador al pie de la meseta del Hervidero, fundando escuelas, enviando vacuna, aconsejando el orden, la unión, la humanidad y la paz; el que, terminada su misión, irá a morir, por propia voluntad, indigente en el Paraguay. El era la visión, el carácter, como lo dijimos en otra ocasión.

Pero los hombres de frac y de corbata francesa de Buenos Aires, personajes reinantes en el centro de la ciudad, que se creían héroes, no estaban habilitados, como nosotros, para ver en Artigas al héroe; apenas si veían en él al personaje reinante de la Provincia Oriental, obligado por consiguiente, so pena de transformarse en bandolero, a no tener más pensamiento ni más acción que el pensamiento y la acción de quien predominase en Buenos Aires y a secundarlo, sin preguntar a dónde se le llevaba.

José Enrique Rodó: "La grandeza de Artigas"

La peregrinación anual al Hervidero, que familiariza con un campo sagrado en el recuerdo de la patria el espíritu de las generaciones orientales, se perpetuará como un rito inalterable de nuestro culto cívico. La tradición histórica no tiene en tierra nacional santuario más venerando que esa solitaria meseta.

Hay que ir a erguirse sobre su cúspide para abrir el pecho a la cruda pureza de las ráfagas de pasión patrióticas que el ambiente de las ciudades refrena y amortigua. Hay que mirar desde su altura para dominar toda la amplitud del horizonte que abarca, en la historia del

Río de la Plata, la fuerza de expansión y propaganda de nuestro credo revolucionario de 1813, la fórmula profética integral de los destinos de la América libre.

Montevideo es la cuna de la patria, en cuanto esto significa un primer núcleo de sociabilidad y civilización, con los elementos esenciales que preceden a la Independencia y que persisten y deben persistir a través de todas las transformaciones. Montevideo es, además, el origen de un espíritu local con aspiraciones a la autonomía económica y política, que obró acaso como el principio más activo en la formación de un espíritu de nacionalidad.

Pero si por cuna de la patria entendemos, no el conjunto de esos antecedentes primeros, sino la revelación entera, franca y eficaz del sentimiento que llamamos propiamente patriótico, y de la idea que lo determina y hace consciente, entonces no está la cuna de la patria en Montevideo, último reducto del poder español y fácil presa de la conquista lusitana. La cuna de la patria está dispersa en la extensión de esas cuchillas casi desiertas donde las "montoneras" heroicas esparcieron su instinto de libertad y su indómita soberbia, fermentos generadores de una independencia y de una democracia; la cuna de la patria está en el terrón del rancho humilde donde tuvo su precario asiento aquella sociabilidad semi-nómada que se personifica en el tipo legendario del gaucho; la cuna de la patria está en el seno de la virgen y bravía naturaleza, y abarca tanto espacio como las fronteras de la patria misma. Pero si en alguna parte se radica y concreta es en ese original e interesantísimo esbozo de capital independiente que se asentó sobre la mesa del Hervidero y donde Artigas bosquejó, con tosca energía, la imagen de la organización civil que llevaba en la mente junto a las inspiraciones de su acción heroica.

La sociedad europea de Montevideo y la sociedad semi-bárbara de sus campañas, dándose recíprocamente complemento, fueron mitades por igual necesarias, en la unidad de la patria que se transmitía al porvenir. Y el lazo viviente que las juntó dentro de un carácter único es la persona de Artigas, hombre de ciudad por el origen y por la educación primera; hombre de campo por la adaptación posterior y por el amor entrañable y la comprensión profunda del rudo ambiente campesino. Son este amor y esta comprensión los que definen la original grandeza de Artigas, el secreto de su eficacia personal, la clave de su significación histórica. Haber profesado con inquebrantable fe, cuando todos dudaban, los principios de la independencia, la federación y la república, bastaría para revelar corazón entero y mente iluminada, pero no bastaría para determinar la superioridad de hombre de acción. Lo que determina esa superioridad es la intuición y la audacia en la elección de los medios: es el mirar de águila por el que comprendió que los elementos necesarios para imponer aquel programa en los destinos de la Revolución, estaban sólo en el seno de esas muchedumbres de los campos, a cuyo frente se puso, afrontando las preocupaciones y los egoísmos de su tiempo. Allí, en el ambiente agreste, donde el sentir común de los hombres de ciudad sólo veía barbarie, disolución social, energía rebelde a cualquier propósito constructivo, vio el gran caudillo, y sólo él, la virtualidad de una democracia en formación, cuyos instintos y propensiones nativas podían encauzarse, como fuerzas orgánicas, dentro de la obra de fundación social y política que había de cumplirse para el porvenir de estos pueblos. Por eso es grande Artigas, y por eso fue execrado como movedor y agente de barbarie, con odios cuyo eco no se ha extinguido del todo en la posteridad. Trabajó en el barro de América, como allá en el norte Bolívar; y las salpicaduras de ese limo sagrado sellan su frente con un atributo más glorioso que el clásico laurel de las victorias.

Juan E. Pivel Devoto:
"De la leyenda negra al culto artiguista"

Envuelto en el recuerdo de una época embrionaria que se asociaba a los más duros sacrificios del pueblo oriental, rodeado de leyendas, el nombre de Artigas hacia 1840 suscitaba la opinión favorable, pero con reserva de algunos; y la curiosidad científica de quienes se interesaban ya por el estudio del pasado nacional, sin que ello hubiese llegado a traducirse, entonces, en un juicio cabal acerca de su actuación apenas entrevista por los hombres de esta época. Las apreciaciones aisladas de "El Constitucional" y de "El Nacional" trasuntan simplemente un sentimiento de respeto, todo el que se puede sentir por la persona de un anciano venerable con largos servicios. [...]

Estas consideraciones en torno al nombre de Artigas contribuyeron a avivar el interés que el personaje ofrecía a quienes en este momento se ocupaban en reunir antecedentes sobre el pasado rioplatense. Bartolomé Mitre, radicado en Montevideo, joven de poco más de 20 años, consiguió, en 1841, del General Nicolás de Vedia, los apuntes que habría de utilizar de inmediato en la redacción de su ensayo biográfico de Artigas, figura que atrajo antes que ninguna otra su atención, para cuyo estudio reunió valiosos antecedentes documentales. A tres fuentes podía acudir el historiador que en estos momentos le interesara estudiar la personalidad de Artigas: al testimonio de los contemporáneos, a las obras impresas en el Río de la Plata y en Europa y a los documentos de la época dispersos entonces en su mayor número.

Las obras publicadas en el Río de la Plata que trataban de Artigas eran: el folleto de Cavia, impreso en 1818 y el "Ensayo de Historia Civil" del Deán Gregorio Funes, en cuyo tercer tomo, editado en 1817, al hacerse mención del Bando expedido por Posadas en 1814 con el que se inició la leyenda negra, se decía que "los orientales tenían levantados tronos en sus pechos al general Artigas". En Londres se había dado a conocer, en 1820, el "Viaje a Sud América" por H. M. Brackenridge, en el cual se ofrecía una visión de Artigas a través de referencias del general José Miguel Carrera y del retrato trazado por Cavia, que el viajero tuvo muy en cuenta. En el "Ensayo Histórico sobre la revolución del Paraguay", publicado en 1827 en París por Renggér y Longchamp, se describía al personaje con caracteres siniestros, rodeado de "salteadores, asesinos, piratas, ladrones, desertores". Las "Memorias del General Miller", impresas en Londres en 1829, contenían también varias páginas que la "Revue Britannique" de París reprodujo en febrero de 1830, en las que expresaba que el personaje motivo de las mismas, había muerto en 1826. A estas obras deben agregarse las "Cartas" de Robertson dadas a la estampa en 1839, en cuyo tomo tercero se relataba la entrevista con Artigas a quien el viajero describe con simpatía. Para la redacción de la biografía de Artigas, Mitre no utilizó el folleto de Cavia, cuyo texto desconocía aún, ni el libro de Brackenridge, ni el "Ensayo" de Rengger y Longchamp, consultó si, el "Ensayo" de Funes y las "Memorias de Miller", pero fundamentalmente se informó en los "Apuntes" que le proporcionó el Gral. Vedia escritos en 1841 y en los documentos de la época que había llegado a coleccionar en número considerable, como lo prueba el hecho de haber reunido más de cuatrocientas cartas de Artigas a Rivera.

El Gral. Vedia escribió sus recuerdos sobre Artigas cuando se ignoraba si éste vivía aún o si había muerto; lo evoca con serenidad, casi diríamos con simpatía que trasuntan las líneas en que perfila su retrato. "Era, o es Artigas de regular estatura, algo recio y ancho de pecho, su rostro era agradable, su conversación afable y siempre de-

cente; comía parcamente, bebía con frecuencia pero a sorbos, jamás se empinaba los vasos. No tenía modales agauchados, sin embargo de haber vivido siempre en el campo. Cuando manifestaba su resentimiento contra Buenos Aires o contra los de Buenos Aires, como él decía, era exacto en sus relatos y a veces elocuente. En los sitios se le vio siempre montar en silla y vestir de levita azul sobre la cual ceñía su sable". Lo calificaba de "hombre fuerte" y le llamaba "nuestro caudillo o conductor del pueblo oriental".

Mitre trazó su ensayo sobre Artigas sugestionado por la vida del hombre que había encendido tan grandes pasiones no extinguidas aún en el momento en que el historiador se aprestaba a bosquejar los hechos más importantes de su vida. [...]

Mitre no dio a publicidad esas páginas que, como los apuntes de Vedia fueron conservadas inéditas por su autor, quien en 1842, al estudiar a Artigas con prescindencia de toda preocupación política o nacionalista, estaba muy distante, por cierto, del historiador que años después, al trazar la vida de Belgrano, modificaría la opinión vertida en las páginas del manuscrito juvenil. Estos estudios sobre Artigas, no dados a conocer en la época en que fueron escritos, no pudieron contribuir a modificar el juicio sobre el personaje; documentan de manera expresiva el interés que la vida y hazañas del mismo provocaban. Constituye, también, una prueba de ello las noticias biográficas de Artigas bastante completas difundidas en los diccionarios europeos de la época.

Los términos en que se planteó la lucha durante la Guerra Grande desde 1843, las intervenciones europeas, el choque de los que creían personificar la causa principista, el partido de la civilización, con los caudillos populares considerados por el primero como representantes de la barbarie, prestaron de nuevo actualidad a la figura de Artigas. En medio de aquella lucha entre la clase doctoral y los caudillos, la condenación que éstos arrancaban a los doctrinarios alcanzaba también al fundador del sistema. Cuando menos el silencio. En 1843 Andrés Lamas, al formular el plan para la nomenclatura de las calles de Montevideo, incluyó entre los hechos dignos de ser rememorados la batalla de Las Piedras, pero no señaló como merecedor de igual recuerdo el nombre de Artigas; en tanto que Melchor Pacheco y Obes, entonces contrario a las intervenciones europeas, invocaba el ejemplo de Artigas expresando: "me gusta mucho el viejo Artigas cuando apurado por todas partes, sólo apeló a sus gauchos, sólo confió en sus chuzas"; Manuel Oribe daba el nombre de Artigas a una batería que desde el campo sitiado dirigía sus fuegos sobre la plaza. Los dirigentes que en ella actuaban, enemigos del caudillismo, los autores del destierro de Rivera así como los escritores que en aquel sentido orientaban la opinión pública, acogieron con entusiasmo las páginas del "Facundo", que Sarmiento enviaba desde Chile, en las que condenaba al eterno oprobio a todos los caudillos. Al recogerlas en los folletines de los periódicos lo hicieron sin salvedad alguna respecto de las opiniones en ellas vertidas sobre Artigas. En la misma época, Florencio Varela había publicado en uno de los volúmenes de su "Biblioteca del Comercio del Plata" la traducción del "Ensayo Histórico" de Rengger y Longchamp, en que se expresaban juicios tan arbitrarios sobre Artigas, sin la menor anotación para rebatirlos. Sarmiento al referirse al jefe oriental en su "Facundo", lo hizo como si se tratara de un personaje que militara en aquel momento. Asocia su nombre al de la montonera, para decir: este era el elemento que el célebre Artigas ponía en movimiento; instrumento ciego, pero lleno de vida, de instintos hostiles a la civilización europea y a toda organización regular; adverso a la monarquía como a la república, porque ambas venían de la ciudad y traían aparejado un orden y la consagración de la autoridad. De este instrumento se sirvieron los partidos diversos de las ciudades cultas, y principalmente el menos revolucionario, hasta que andando el tiempo, los mismos que lo llamaron en su auxilio sucumbieron, y con ellos la ciudad, sus ideas, su literatura, sus colegios, sus tribunales, su civilización". La fuerza que sostenía a Artigas en Entre Ríos —dice—

era la misma que en Santa Fé a López, en Santiago a Ibarra, en los llanos a Facundo". "La montonera —insiste— tal como apareció en los primeros días de la República bajo las órdenes de Artigas, presentó ya ese carácter de ferocidad brutal, y ese espíritu terrorista que al inmoral bandido, al estanciero de Buenos Aires, estaba reservado convertir en un sistema de legislación aplicado a la sociedad culta, y presentado en nombre de la América avergonzada, a la contemplación de la Europa. Rosas no ha inventado nada; su talento sólo ha consistido en plagiar a sus antecesores, y hacer de los instintos brutales de las masas ignorantes un sistema meditado y coordinado fríamente".

"La correa de cuero —dice— sacada al Coronel Maciel y de que Rosas se ha hecho una manea que han visto Agentes extranjeros, tiene sus antecedentes en Artigas y en los demás caudillos bárbaros, y tártaros. La montonera de Artigas enchalecaba a sus enemigos; esto es, los cosía dentro de un retobo de cuero fresco, y los dejaba así abandonados en los campos".

En los mismos días en que estas páginas de "Facundo" impregnadas de pasión se difundían en Montevideo, Mitre, desde las columnas de "La Nueva Era", efímero baluarte levantado en 1846 contra el caudillismo de Rivera, hacía la historia de la "Montonera", para prevenir a los pueblos que consideraba amenazados de ser devorados por ella.

En este ensayo escrito para las columnas de un periódico que respondía a una tendencia política, Mitre se aleja de los juicios hechos en las páginas del ya olvidado manuscrito. Bajo la sugestión del libro de Sarmiento con propósito militante, en víspera de la batalla que la "Asociación Nacional", por inspiración de Santiago Vázquez, se aprestaba a librar contra Rivera, Mitre escribe: "El ojo de Halcón de Cooper es la personificación más completa de esa tendencia, encarnada en Artigas, tipo de caudillo americano. Artigas fue el primero en su género y de él data una época de caudillaje, como después de Rosas comenzará una nueva época de principios. Artigas tenía la sagacidad del hombre primitivo y las vistas mediocres del genio sin cultivo; los instintos feroces y los rasgos sobresalientes de una voluntad firme; el desprecio de las reglas militares y la aplicación imperfecta de los recursos del terreno, el valor y la fuerza muscular, la hipocresía solapada del gaucho malo, y el orgullo exagerado de sus facultades bajo las apariencias más humildes, prendas que constituyen en estos países el caudillo por excelencia. Esas calidades hacían de Artigas el ídolo de la multitud ignorante, cuyos vagos deseos de independencia venían a concretarse en su persona, lo que daba por resultado el cacicazgo, tal cual lo ejercían las tribus a que habían reemplazado".

En las páginas, en que se combatía a los caudillos por considerarlos incompatibles con los principios del orden y del buen gobierno, estos vigorosos actores de nuestra historia, deformados en su esencia, van adquiriendo ya el carácter de personajes literarios. El ambiente en que actuaban, sus costumbres, métodos de combate, la "montonera", eran elementos de que no podían prescindir al trazar el cuadro de la naturaleza, los autores de las apasionadas interpretaciones históricas y sociológicas que comentamos.

A los personajes se les deformaba por falta de perspectiva y por animosidad política; a los que habían desaparecido de la escena como Artigas, por considerarlos la encarnación del sistema; a los que militaban en aquel momento, porque eran su personificación viva.

El medio geográfico era descrito sin conocerlo, desde el ambiente de la ciudad, por quienes consideraban la rústica sobriedad del escenario campesino como una expresión de la barbarie.

En esas apreciaciones históricas sobre Artigas y su época, se percibe cómo el interés político, la intención de explicar un fenómeno contemporáneo, trasciende el propósito de realizar una interpretación rigurosamente histórica, sin duda porque el personaje, aunque retirado hacía veinticinco años de la escena, gravitaba aún en forma demasiado poderosa. Por ello, toda vez que se quería concitar la voluntad nacional frente a lo extranjero, surgía entre el pueblo, con acento mágico, el nombre de Artigas y su fama; pero la leyenda negra, que

mantenían viva los escritores graves, volvía entonces a cubrirlo de dicterios o a rodearlo de un silencio que parecía afectar un generoso perdón.

Ajeno a la controversia promovida en torno a su nombre, de la que posiblemente jamás se enteró, "el viejo de la montaña" rodeado de tan grande porción de misterio para los hombres de la época, era el personaje más vivo de la historia del Río de la Plata.

Si la imaginación popular hubiera sido más cándida y fecunda, Artigas habría podido servir entonces para tema de un vigoroso mito de la joven América. Pero el misterio se nutrió con esos motivos del temor que ha servido para inventar ogros y prefirió hablar de "sus crímenes" y de la sangre de justos que habían salpicado sus manos. Mantúvose así la leyenda negra que no encontraba más respuesta a lo lejos que el rumor de la selva.

Desde la visión directa de los contemporáneos hasta la reivindicación documental moderna, pasando por la "leyenda negra", esta serie fascinante de testimonios muestra cronológicamente el juicio que la historia ha ido haciendo del jefe de los orientales. A lo largo de estas páginas va creciendo la figura de José Artigas como legítimo intérprete de la vocación soberana del pueblo uruguayo.



Impreso en Uruguay en Impresora Uruguaya Colombino S. A., Juncal 1511, Montevideo. Diseño, Artegraf. Edición amparada en el Art. 79 de la ley Nº 13.349. (Comisión del Papel). Setiembre de 1968.